



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TRATAMIENTO INFORMATIVO ACERCA DEL CASO DE LAS
AGENDAS DE NADINE HEREDIA, DIARIO CORREO EDICIÓN
LIMA, 2015

PRESENTADA POR
OLGA DEL ROSARIO ROJAS AREVALO

ASESOR
ADOLFO MANUEL MEDRANO CARBAJAL

TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

LIMA – PERÚ

2021



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TRATAMIENTO INFORMATIVO ACERCA DEL CASO DE LAS
AGENDAS DE NADINE HEREDIA, DIARIO CORREO EDICIÓN

LIMA, 2015

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:

OLGA DEL ROSARIO ROJAS AREVALO

ASESOR:

Dr. ADOLFO MANUEL MEDRANO CARBAJAL

LIMA, PERÚ

2021

**TRATAMIENTO INFORMATIVO ACERCA DEL CASO DE LAS
AGENDAS DE NADINE HEREDIA, DIARIO CORREO EDICIÓN
LIMA, 2015**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres Olga Arévalo y Raúl Rojas que me apoyaron incondicionalmente en cada reto y me dieron todos los recursos para ser profesional. Cada uno de mis logros lleva sus nombres. No hay pandemia que pueda con nosotros, equipo.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme vida para cumplir mi mayor sueño: ser periodista. A mi alma máter, la Universidad de San Martín de Porres, que me abrió las puertas para compartir conmigo, a través de sus docentes y alumnos, las mejores lecciones de vida. Asimismo, por brindarme los conocimientos y herramientas para enfrentarme a un exigente mercado laboral.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	viii
Descripción del área problemática	xi
Formulación del problema	xvi
Problema principal	xvi
Problemas específicos.....	xvii
Objetivos de la investigación	xvii
Objetivo principal.....	xvii
Objetivos específicos	xvii
Justificación de la investigación.....	xviii
Viabilidad del estudio.....	xix
Limitaciones del estudio	xx
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
1.1. Antecedentes de la investigación.....	22

1.2. Bases teóricas.....	27
1.3. Definiciones conceptuales.....	40
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
2.1. Diseño metodológico.....	45
2.2. Procedimiento de muestreo.....	46
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación	50
2.4. Cronograma de actividades	60
2.5. Aspectos éticos	62
CAPÍTULO III: RESULTADOS	
3.1. Resultados de entrevistas	64
3.2. Resultados de ficha de observación	74
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN	
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
Referencias bibliográficas	91
Referencias de tesis	93
Referencias electrónicas	96
ANEXOS	
101	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Datos de entrevistados	47
Tabla N°2: Materiales de investigación.....	49
Tabla N°3: Ficha técnica de guion de entrevista.....	53
Tabla N°4: Ficha técnica de ficha de análisis	54
Tabla N°5: Resumen de resultados de V de Aiken.....	59
Tabla N°6: Resultados del análisis del estilo periodístico.....	75
Tabla N°7: Resultados del análisis de la intencionalidad informativa.....	75
Tabla N°8: Resultados del análisis de fuentes informativas.....	76

RESUMEN

La presente investigación es sobre las agendas de la ex primera dama del Perú Nadine Heredia, para lo cual se tuvo como objetivo principal analizar las características del tratamiento informativo que dio el diario Correo edición Lima, 2015 a este tema coyuntural.

Para ello se trabajó mediante una investigación de enfoque cualitativa y de tipo aplicada, realizando un análisis interpretativo por medio de entrevistas a especialistas de diversos medios de comunicación y fichas de observación.

El estudio concluyó que el tratamiento informativo que dio diario Correo al tema en mención destacó la ubicación, extensión y fotografía de dichas noticias por la importancia de la coyuntura informativa. Sin embargo, no realizó una adecuada valoración de los personajes, ni una paginación conveniente.

Palabras claves: agendas Nadine Heredia, tratamiento informativo, diario Correo, periodismo, medio de comunicación.

ABSTRACT

The present research is about the agendas of first lady of Peru Nadine Heredia, for which the main objective was to analyze the characteristics of the informational treatment that the newspaper Correo, Lima edition, 2015 gave to this conjunctural issue.

For that, we worked through a qualitative and applied research approach, carrying out an interpretive analysis through interviews with specialists from various media and observation files.

The study concluded that the informational treatment that the newspaper Correo gave to the subject in question highlighted the location, extension and photography of said news due to the importance of the news situation. However, he did not make an adequate assessment of the characters, nor a suitable pagination.

Keywords: Nadine Heredia agendas, informational treatment, Correo newspaper, journalism, media.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la coyuntura informativa que se le dio al descubrimiento de las agendas de Nadine Heredia. Tema que llamó poderosamente la atención de todos los medios de comunicación porque el contenido de estas libretas confirmaba supuestamente la relación de la esposa del entonces presidente de la República Ollanta Humala, es decir la primera dama, con personas vinculadas a la corrupción como Odebrecht. Nadine Heredia en ese momento era considerada una de las figuras más importantes y con mayor influencia en la política peruana, debido a que junto a su esposo conformaban “la pareja presidencial” y, según algunos analistas políticos, ambos tomaban las decisiones a la hora de gobernar el Perú.

Este caso de estudio cualitativo se enfocó en analizar el tratamiento informativo que dio el diario Correo a dicho tema de interés nacional, mismo que acaparó portadas y ediciones especiales en prensa escrita, radial, televisiva y redes sociales. En el caso del periódico, el objeto de la investigación, este fue uno de los primeros medios de comunicación en enterarse de la existencia de las mencionadas agendas y del trabajo que venía realizando el dominical Panorama, programa televisivo que reveló este caso.

Para tal fin se planteó el uso de determinadas categorías: estilo periodístico, el cual debe ser conciso, veraz, preciso, novedoso y claro; la intencionalidad informativa, que puede ser informativa o persuasiva; y las fuentes informativas que se dividen en primarias, secundarias y terciarias.

La investigación planteó en la Introducción, la realidad problemática, formuló el problema general y los problemas específicos; el objetivo general y objetivos específicos y la justificación de la investigación, donde se describe la importancia de la investigación, viabilidad y limitaciones de la investigación.

El trabajo se dividió de la siguiente manera:

El Capítulo I - Marco Teórico, está compuesto por algunos antecedentes, la definición de las teorías relacionadas a la comunicación como el Framing y la conceptualización de la variable con sus respectivas categorías. Se incluye también la definición de términos aplicados a la investigación.

El Capítulo II - Metodología, en el que se describió el tipo y diseño de investigación; el procedimiento de muestreo, los instrumentos de investigación y aspectos éticos llevados a cabo en la investigación.

En el Capítulo III - Resultados, donde se encontró el análisis del trabajo de campo basado en entrevistas y fichas de observación.

En el Capítulo IV - Discusión que realizó un análisis interpretativo con base en una triangulación de datos: los propios resultados de la investigación, los antecedentes y las teorías relacionadas.

Finalmente se encuentran las Conclusiones, Recomendaciones y Anexos.

Descripción de la situación problemática

Existen muchas definiciones de corrupción que se han tejido desde diferentes puntos de vista con la intención de relacionarlas y así construir un concepto real que ayude a entender el trasfondo de esta problemática que aborda el periodismo cuando informa de situaciones que afectan el buen gobierno.

El sociólogo Kliggard (1990) asocia a la corrupción como un hecho ligado a los funcionarios públicos:

(...) el comportamiento de un funcionario público que se desvía de los deberes formales propios de su cargo, debido a una ganancia privada que puede estar relacionada con un mejoramiento del estatus o con bienes pecuniarios o personales (familiares o de círculos muy allegados); y que viola normas que proscriben el ejercicio de cierto tipo de influencias de carácter privado. (p.44)

En palabras más claras, es cuando una persona se aprovecha de su cargo o de su función dentro de una institución pública para obtener algún tipo de interés directo o indirecto. Es decir, “no siempre el beneficio que van a recibir va ser para su persona, sino también puede ser para un colectivo o institución en la que la labora”. (Soriano, 1990, p.385)

Según el portal español The Conversation (2014) la corrupción está relacionada, en su mayoría, a la política en factores como:

La falta de educación, debido a que en los países con mejor calidad del sistema educativo son también los que menores niveles de corrupción presentan. También a la falta de transparencia de quienes gobiernan que deben rendir cuentas y a las escasas sanciones, que hacen que la

corrupción quede en muchos casos impunes ante la justicia y la sociedad.
(p.05)

Debido al incumplimiento de las normas, la corrupción en el plano político está ligada a delitos como el cohecho (regalos, donaciones u ofrendas a una autoridad o funcionario público a cambio de algo), la extorsión (delito que busca intimidar a una persona), los arreglos (acuerdos no oficiales), las alteraciones fraudulentas (exagerar o aminorar información para obtener un beneficio), las malversaciones (acto en el que un individuo utiliza el dinero que se le otorga para un determinado fin, en otra cosa), los fraudes (se busca el perjuicio de otra persona), colusión privada (trato entre dos o más personas de manera oculta) y lavado de activos (operación que consiste en hacer pasar un dinero de dudosa procedencia como fruto de actividades legales). (Laporta, 1997)

En el Perú, la corrupción sigue latente, es por eso que el país está por debajo de la mitad de otras naciones a nivel mundial en lo que refiere al manejo transparente de sus finanzas. Actualmente se encuentra en el puesto 101 en una lista de 180. En la región lo supera Colombia que está en el lugar 96, Argentina en el puesto 66 y Chile en el 26. (Transparencia Internacional, 2019).

Lamentablemente, la corrupción se ha convertido en un hecho habitual y abrumador. Por ello, el 61% de la población confiesa que es el problema más serio de la sociedad, debido al mal manejo de sus funcionarios. (Asociación Civil Proética, 2015)

Para comprobar estas apreciaciones solo se debe realiza un análisis simple. En los últimos 25 años, todos los gobernantes del Perú han estado involucrados en algún tipo de investigación ligada a la corrupción.

Según el historiador Quiroz (2013) el gobierno que más atentó contra el Perú y que ha presentado más casos de corrupción y autoritarismo fue el de Alberto Fujimori (1990 – 2000). Como es de dominio público, el ex mandatario de Perú fue destituido por incapacidad moral por el Congreso de la Republica en noviembre del 2000, después de escapar del país y renunciar por fax a la presidencia. Se conoce que los sobornos que ejercía su asesor principal, Vladimiro Montesinos, fueron el motivo principal del fin de su gobierno.

Asimismo, existen denuncias de otros casos donde se utilizó el cargo público en la comisión de irregularidades. Hecho que ha ocasionado un impacto terrible en el desarrollo social, político y también económico para el país. Por lo que el periodismo, a través de sus funciones básicas, es decir informar e investigar, ha denunciado la corrupción develando algunas prácticas incorrectas en las instituciones públicas y/o personajes políticos.

No puede pasar por alto que los medios de comunicación responden a una línea editorial de acuerdo a los intereses económicos e ideológicos de sus mentores y esto se ve reñido con la llamada objetividad periodística. Por ello, algunas veces las noticias “orientan a las personas a favor o en contra del o los protagonistas del hecho representado” (Morales 2014, 1994).

También determinan la relevancia que se le va a dar en su espacio, ya sea televisivo, radial o escrito, a un tema informativo y “tienen el poder de minimizar una noticia importante y de interés público omitiendo datos o resaltar un detalle a través de recursos como el tamaño de letra o la fotografía”. (Zegarra y Abanta, 2017)

Para el portal web del Instituto de Investigación (2015), la prensa peruana ha dejado de ser imparcial y ha reflejado muy claro su postura, convirtiéndose muchas veces en cómplice de la corrupción. Un ejemplo es el caso revelado por el portal web Tiempo 26 (2017) donde señalan que el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (2016 – 2017) pagó más de 5 millones bajo el pretexto de publicidad estatal a algunos medios como RPP, La República y América TV. El fin de este depósito era que estos medios de comunicación sean “amables” con la gestión del entonces presidente y no denuncien irregularidades.

Uno de los casos más sonados en el país fue el de las Agendas de Nadine Heredia, comunicadora de profesión y primera dama del Perú en el gobierno de Ollanta Humala durante el quinquenio 2011-2016. Al inicio tenían un nivel de 53% de aprobación, incluso durante los primeros meses su popularidad llegó a su pico de 65%. (IPSOS, 2016). Las cosas cambiaron en el proceso de su gobierno cuando en octubre del 2011, se publicó una denuncia del portal web IDL-Reporteros en la que se reveló que el vicepresidente Omar Chehade había favorecido a una empresa azucarera. También dos meses después, la renuncia

de Salomón Lerner complicó la situación del entonces mandatario Humala. A raíz de estos hechos, se destapó el caso de las denominadas “Agendas de Nadine”.

El domingo 16 de agosto del 2015, el programa periodístico “Panorama” reveló la existencia de cuatro libretas o agendas que aparentemente le pertenecían a la ex primera dama Nadine Heredia Alarcón y que registraban supuestos movimientos de cifras de dinero en el 2009, así como información de números de cuentas y transacciones bancarias. Asimismo, se informó la existencia de fotos y documentos originales que fueron entregados a inicios de 2015, por el ex congresista de la República (2006- 2011) Álvaro Gonzalo Gutiérrez. Previo a la publicación se realizó una investigación por meses en donde la directora y conductora del programa Panorama, Rossana Cueva, buscó al director periodístico de Grupo Epena, Francisco Flores y al director de Correo, Iván Slocovich, para compartir el material y sea publicado primero en el diario antes del reportaje. No obstante, no se llegó a un acuerdo porque el impreso no pudo corroborar la información y prefirió no arriesgar. Por eso, el dominical Panorama participó de manera independiente y difundió el tema.

No obstante, días antes de mostrar su contenido a nivel nacional, el medio entregó las agendas a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Lavado de Activos y Proceso de Pérdida de Dominio. Según la acusación del fiscal Germán Juárez Atoche, la pareja había recibido dinero de Venezuela y de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS para financiar las campañas presidenciales de los años 2006 y 2011. También se denunció al Partido Nacionalista Peruano como una organización criminal a través de la cual se captó dinero de presunta

procedencia ilícita para costear sus actividades y para justificar estos montos, registró a falsos aportantes ante la ONPE. (RPP, 2016)

Muchos espacios televisivos, radiales e impresos rebotaron la noticia, ya que causó revuelo en la opinión pública por tratarse de la primera dama en ese momento. Uno de los medios que mayor cobertura le dio fue diario Correo. Precisamente porque ellos ya conocían de estas agendas desde antes que salieran a la luz. Su tratamiento informativo abarcó incluso desde el mismo día de la emisión del programa, mostrando las primeras impresiones del excongresista Gutiérrez y realizó una cobertura de casi un mes, en el que publicó los avances del proceso de investigación. Durante este tiempo, el tema ocupó sus portadas y fue generando diversas opiniones.

Por lo expuesto, la presente investigación tendrá como finalidad conocer las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia en el diario Correo, edición Lima del año 2015.

Formulación del problema

Problema Principal

¿Cuáles son las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015?

Problemas Específicos

¿Cuáles son las características del estilo periodístico en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima 2015?

¿Cuáles son las características de la intencionalidad informativa en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo, edición Lima, 2015?

¿Cuáles son las características de las fuentes informativas en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015?

Objetivos de la investigación

Objetivo principal

Analizar las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015.

Objetivos específicos

- Identificar las características del estilo periodístico en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima 2015.

- Reconocer las características de la intencionalidad informativa en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo, edición Lima, 2015.
- Analizar las características de las fuentes informativas en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015.

Justificación de la investigación

Importancia de la investigación

Según la Constitución Política del Perú (1993) en el artículo 2 inciso 4, la persona tiene derecho a la libertad de información, opinión, expresión y difusión de su pensamiento mediante la palabra oral o escrita, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos.

Sin embargo, la información que se da a la población no es 100% veraz y objetiva, ya que en ocasiones tanto las instituciones públicas como las empresas periodísticas se dejan llevar por su postura política, social o religiosa, distorsionando la realidad de los hechos con interpretaciones subjetivas.

Precisamente, por ello surge esta investigación. Debido a la creciente desconfianza que tienen los peruanos hacia el tratamiento de la información que se da en los medios impresos. Tanto así, que solo el 45% de los ciudadanos confía

en lo publicado por los diarios, porque sienten que se cuenta una verdad a medias.
(Ipsos ,2017)

Frente a dicha situación este trabajo permitirá analizar la gestión de estos medios e interpretar las noticias que se difunden.

El aporte de la presente investigación busca incentivar a que otros investigadores puedan profundizar en el análisis acerca del rol que cumplen los medios en la sociedad.

Viabilidad de la investigación

La investigación es viable porque existen diversos recursos para obtener información desde diversas fuentes: plataformas digitales como Perú Quiosco, repositorios físicos como la Biblioteca Nacional del Perú, la biblioteca de la Universidad de San Martín de Porres y también de otras instituciones educativas nacionales e internacionales.

Asimismo, se puede acceder a la información desde los archivos de los medios de comunicación, los cuales están disponibles al público, previa coordinación con los editores, y también acceder a información de primera mano por parte de los periodistas.

Limitaciones del estudio

El obstáculo que puede aparecer en el desarrollo de esta investigación es la pérdida de información por diversos factores, tales como: problemas de conexión de Internet, extravío de memorias USB, bloqueo de cuenta electrónica o limitaciones presupuestales, entre otros. Esto ocasionaría un retraso en su culminación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Cordero J. (2012) escribió la tesis “Tratamiento de la Información a través del Periodismo de Investigación, en los medios escritos Prensa libre, Siglo XXI y El periódico: Caso del desfalco al Congreso De La República, Año 2008” para optar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Guatemala.

El objetivo de la investigación fue analizar el tratamiento de la información en el caso del desfalco al Congreso en el año 2008 a través del periodismo de investigación, en los medios escritos Prensa Libre, Siglo XXI y El Periódico. El tipo de investigación que se aplicó fue de análisis de contenido. Asimismo, fue una investigación cualitativa.

El autor concluye que no existe una guía específica para llevar a cabo el periodismo de investigación, pues cada periodista desarrolla el tema de acuerdo a la línea editorial del medio. Sin embargo, se pudo conocer que existen procedimientos de investigación como: selección y delimitación del tema a investigar, análisis del caso y la posibilidad que existía de investigarlo y publicarlo, formulación de hipótesis, consulta de fuentes y documentos para respaldar la investigación, y verificación de datos.

Reyes D. y García, Z. (2014) escribió la tesis “Tratamiento informativo de El Diario de Hoy sobre el desalojo municipal de vendedores ambulantes en las gestiones de Violeta Menjívar y Norman Quijano” para optar la Licenciatura en Periodismo por la Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

El objetivo de esta investigación fue determinar el tratamiento informativo de El Diario de Hoy sobre el desalojo municipal de vendedores ambulantes en las gestiones de Violeta Menjívar y Norman Quijano y evidenciar si existe manipulación por parte de la redacción del diario en las diferentes notas informativas referidas al tema. La metodología usada por el autor fue la técnica del análisis de contenido cualitativo.

El estudio concluyó que el medio informativo favorece a una línea ideológica sobre otra. A raíz de eso el autor pudo determinar la forma en la que el medio posiciona en el sentido común de la población, ideas de respaldo a la postura de los sectores vinculados a los intereses de los grupos económicos y de poder del cual forma parte, reflejado en las notas periodísticas que presenta a sus audiencias.

Escobar, J. (2017) escribió la tesis “Estudio comparativo del tratamiento informativo dado a los candidatos finalistas a la presidencia de la República, Lenin Moreno y Guillermo Lasso, en las noticias publicadas por los diarios, El Telégrafo y Expreso, durante la primera y segunda vuelta electoral” para optar

la Licenciatura en Comunicación y Periodismo por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

El objetivo general fue comparar el tratamiento dado a los candidatos finalistas a la presidencia de la República, Lenin Moreno y Guillermo Lasso, en las informaciones publicadas por los diarios Expreso y El Telégrafo, durante la primera y segunda vuelta electoral, en 2017, con una investigación mixta, a partir de criterios periodísticos. La metodología fue cualitativa y se empleó un análisis de contenido aplicado a 74 informaciones.

A partir del análisis se concluyó que el Diario El Telégrafo tuvo un tratamiento diferenciado para Lenin Moreno porque procuraba siempre resaltar las obras y los avances en el área social durante el gobierno de Alianza País; sin embargo, sobre Guillermo Lasso se planteaban temas que perjudicaban su imagen, de manera recurrente. Por su parte, el diario Expreso se cuidaba más en los abordajes de las noticias, por lo cual, les dio un tratamiento igualitario en cuanto a los temas, las exposiciones y proporciones del contenido informativo.

Chávarry F. (2020) escribió la tesis “Análisis del Tratamiento periodístico de la información política en las noticias del diario Perú 21 durante las elecciones presidenciales 2016. Caso: Keiko Fujimori” para optar la Licenciatura en Comunicación por la Facultad de Humanidades, Escuela de Comunicaciones por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú.

El objetivo general de esta investigación fue analizar el tratamiento periodístico de la información política de El Diario Perú.²¹ durante las elecciones presidenciales 2016. Caso: Keiko Fujimori. Se utilizó la técnica de recolección de datos junto con el análisis documental.

La investigación determinó que El Diario Perú.²¹ se mostró imparcial ante la candidata fujimorista, así como hacia su agrupación política. Sin embargo, se observó un gran interés del diario en dar un mayor realce a las críticas que hacía sus adversarios.

Montero E. (2019) escribió la tesis “El Tratamiento de la información en el programa periodístico Cuarto Poder durante la crisis política del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, Año 2018” para optar la Maestría en Periodismo y Comunicación Multimedia por la Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú.

El objetivo de esta investigación fue analizar el tratamiento de la información del programa periodístico dominical Cuarto Poder durante la crisis política del expresidente Pedro Pablo Kuczynski; en este trabajo se utilizó la metodología de enfoque cualitativo, de nivel hermenéutico y se desarrolló la técnica de la observación y juicio de expertos. Además, utilizó la ficha de registro.

Se concluyó que el tratamiento de la información que hizo el programa Cuarto Poder durante la crisis política del presidente Pedro Pablo Kuczynski cumplió

con el objetivo de informar a la audiencia todos los detalles del caso y se observó la contraparte en su contenido.

Vásquez B. (2018) escribió la tesis “Análisis comparativo del tratamiento informativo sobre el caso de la vacancia al ex presidente PPK, en los diarios La República y Correo, enero - marzo 2018” para optar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la Universidad de César Vallejo. Lima, Perú.

El objetivo de esta investigación fue describir el tratamiento informativo sobre el caso de la vacancia al ex presidente PPK, en los diarios la República y el Correo, enero - marzo 2018; la metodología que utilizó fue cualitativo hermenéutico con una ficha de observación y el diseño no experimental.

El análisis comparativo concluyó que los diarios La República y El Correo presentan las noticias respetando cada uno su propio estilo o enfoque periodístico. Correo defiende en todo momento su línea política centro derecha, mientras que La República no se aleja de su postura liberal al momento de abordar sus temas.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Teorías relacionadas de la comunicación

1.2.1.1 Teoría de Framing

En el plano de las comunicaciones esta teoría explica cómo los medios de comunicación tratan un hecho noticioso y de interés público. Al igual deciden la forma en como la distribuyen en su espacio y cómo la cuentan. Asimismo, también expone la interpretación que formulan los ciudadanos a raíz de lo que comunican.

Se le conoce como framing (encuadre o foco en español), porque precisamente realiza esa acción, selecciona y encuadra algunos aspectos de la realidad para resaltar en un texto comunicativo, llamando la atención y el interés del público. (Tankard 2001, p. 65). Por ello, Entman (1993) define el framing como preeminencia (notabilidad) que es redefinida por una nueva interpretación, es decir, la forma en que un medio aborda un tema.

Muchas veces, suelen pensar que esta teoría está ligada a la Agenda Setting, sin embargo, Kosiner (2013) recalca que esta no habla de la agenda mediática, porque no intenta esclarecer por qué los medios se centran en unos temas y no en otros; sino tiene como fin determinar cómo se habla y el rebote que tiene en las personas.

López (2017) detalla que esta teoría es una de las más importantes para medir la comunicación y audiencia e inició en el campo de la psicología, pero

posteriormente fue llevada a la sociología, en donde Thomas enunció su teorema en el marco de lo que denominaría como análisis situacional y por consiguiente daría pase a una rama de la sociología que le prestaría mayor interés a la teoría: la interpretativa.

Poco a poco fue abarcando otros campos como el de las ciencias sociales, pero no fue hasta en el año 1978 que Tuchman llevó el estudio del framing a los medios de comunicación. Precisamente fue ella quien definió a las noticias como un marco desarrollado por el periodista o la empresa cuyos intereses determinan el producto final de lo que se elabora con los hechos. (López, 2017 p. 10)

Acevedo (2019) detalla que Ervin Goffman fue quien empezaría a dividir este fenómeno que “involucra a un individuo en sí y a la comunicación, hablando de frames (marcos o encuadres) y cómo estos condicionan la percepción de la sociedad por parte del individuo”. (p.12)

Para determinar de qué manera se va a enfocar algún tema durante el periodo de preparación periodística, López (2017) agrega que se toman en cuenta los rasgos individuales, los intereses personales y de las instituciones donde trabajan.

Por otro lado, Tankard (2001) determinó en que parte de una noticia se pueden visualizar los encuadres.

“Es posible encontrar los encuadres noticiosos: titulares, subtítulos, fotos, epígrafe, encabezado, selección y cita de fuentes, logos, estadísticas, gráficos, afirmaciones finales y párrafos” (p.58)

Se puede concluir entonces que esta teoría muestra como la población solo accede a una versión de la realidad. Es decir, el público termina viendo a través de lo que interpretaron las instituciones y construye, en base a ello, una opinión. A esto, es importante recalcar que estos encuadres realizados por los profesionales también limitan y condicionan el significado de algunas declaraciones o temas; pero tampoco significa que el framing sea un proceso negativo o sea tomado como un mal comportamiento del comunicador, ya que es de cierta forma necesario para presentar una realidad en palabras sencillas, para que termine siendo de buen entendimiento al público general.

1.2.2 Variable o Unidad Temática: Tratamiento informativo

Tratamiento informativo es el análisis y la interpretación que da un medio de comunicación a una información, es decir, la manera en cómo trata una noticia. Según Morales (2014) suele ser influenciada normalmente por su línea editorial, la cual desde un inicio impone un estilo y una orientación a favor o en contra de los personajes en cuestión y a raíz de ello, impulsa a dar un tratamiento natural o de forma especial.

La información que reciba el público va a depender del medio de comunicación. Esta puede ser a través de cifras, hechos, fuentes y datos. Para

Merlos (2012) el tratamiento que se brinda a una noticia es muy importante porque “constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe el mensaje” (p .54). Por eso, lo ideal es que se maneje de lo forma más objetiva posible, aunque esto no se ajuste a la actualidad.

Martínez de Sousa (1992) y Lorite (2002) coinciden en que el tratamiento informativo va más orientado a la forma en cómo se presenta una noticia, es decir el tipo de textos, ya sea encuesta, informe, reportaje, columna, etc.; los elementos visuales y/o sonoros; etc. Sin embargo, Valladares y Cortez (2015) detallan que la valoración y la comunicación de una información también involucra el fondo, o sea, los criterios periodísticos, que son la elección de los temas, las fuentes, los enfoques y el lenguaje a utilizar; y el enfoque periodístico, el cual tiene como objetivo guiar a las personas a que piensen, sientan y actúen de una manera determinada sobre un tema establecido.

Adicional a esto se le suma la frecuencia con que se publica y la amplitud que abarca el medio. Por ejemplo, en el caso de las agendas de Nadine Heredia, el diario Correo publicó algo referente al tema por más de 15 días y la extensión que tenía era amplia, en su mayoría los temas fueron notas abridoras e incluso, manejaban tanta información que hasta les servía para colocarlo como portada del día.

Teniendo como base lo mencionado, se puede concluir que el análisis del tratamiento informativo debe basarse según los códigos de forma y fondo.

Abanto y Zegarra (2017) une estos dos criterios en su investigación y determina que en el análisis se debe evaluar los siguientes puntos:

“Paginación, ubicación, extensión, los elementos gráficos que la componen, columnas y tipo de titular. En la misma línea, es analizar la especie periodística y el estilo periodístico. Como códigos de fondo se han considerado la confiabilidad a través del tipo de fuentes consultadas, la imparcialidad del medio según la valoración que se ha otorgado a los personajes noticiosos (adjetivación) y la equidad del relato” (p.14)

Solo obteniendo estos datos se puede determinar la jerarquización que dio el medio de comunicación a la información y por lo tanto se descubrirá cómo fue el tratamiento que este le dio. Es por ello que en esta investigación se va a tomar en cuenta estos criterios para evaluar el tratamiento del diario Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia.

Asimismo, las **características** del tratamiento informativo consideran la ubicación, extensión, fotografía, paginación, valoración de personajes e indicadores de equidad.

En lo que refiere a **ubicación** se trata del lugar en donde se encuentre la nota va a definir la relevancia que se quiere dar a la noticia. Por ejemplo, una nota abridora busca mayor impacto que una nota secundaria o pequeña. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España (2012) indicó que las noticias que un medio considera más importante las coloca en la parte superior de la hoja porque la jerarquización se dispone de arriba hacia abajo.

En el tema de **extensión** también ayuda a saber cuánto quiere el medio que las personas sepan del tema. La cantidad de páginas que ocupe una nota depende de factores como publicidad o el manejo de la información que tiene el periodista. Por ejemplo, si un hecho ocupa dos páginas, da a entender que el medio tiene un interés especial por darle relevancia dentro de su edición.

En cuanto a la **fotografía** se analiza la forma en que se ha empleado la fotografía y su tamaño, obviamente a mayor expansión del elemento visual, más relevancia está denotando. De igual manera, si una publicación no es acompañada por fotografía significa que el medio no le da demasiada importancia.

Blaya (2007) señaló, con respecto a la **paginación**, que se ha demostrado psicológicamente que la mirada del lector al abrir una publicación ya sea de un diario o una revista, va hacia la derecha; por lo que suele ser la página impar, tal y como lo señala también la teoría del Triángulo de Haas. Además, el recorrido visual suele ser en Z si se trata de textos, o sea inicia desde arriba a la izquierda, luego a la derecha y va bajando formando la última letra del abecedario.

En el aspecto de **valoración de personajes** el consumidor puede percatarse de la valoración que dan a los personajes, fijándose en los calificativos que utilizan cuando los describen. Lo ideal es que el profesional evite dirigirse a las personas, instituciones o sucesos con adjetivos, ya sean positivos o negativos.

La característica **indicadores de equidad** se refiere al equilibrio que tiene una nota al consultar sobre lo sucedido a todos los personajes de la noticia, ya sea el protagonista, el antagonista u otro sujeto en cuestión.

Por lo tanto, se puede concluir que el tratamiento informativo es la forma y el fondo de cómo un medio de comunicación o un periodista llevan la noticia al público. Codinach (2015) reveló que hay estudios a nivel mundial que tienen más de 70 años midiendo el impacto que genera un medio en el público y aunque se ha buscado regularla para que sea cada vez más imparcial, aún es complicado. Sin embargo, las personas se han ido dando cuenta que los diarios, canales de televisión, radios y portales web manejan las noticias a su beneficio o al beneficio de alguien más.

1.2.2.1. Primera categoría: Estilo periodístico

Son las cualidades o características que diferencian un trabajo periodístico de otro. Así como “es la forma de exponer lúcidamente una secuencia de ideas”, Middleton J. (1975, p. 148)

León (2005) cataloga al estilo como el sentido vital de una información expuesta de forma oral o escrita. Por lo general cada periódico fija sus reglas. Si el medio carece de libro o manual de estilo, se rige de las normas generales de las agencias informativas como la Agence France Presse (AFP) o de la Real Academia Española (RAE).

Sin embargo, también hay periodistas que manejan su propio estilo y lo trabajan en los medios de comunicación en donde laboran. Se puede denominar a su forma de abordar una noticia como un talento especial, ya que es propio de cada uno.

El estilo periodístico comprende el vocabulario utilizado en la noticia, la estructura de la oración que emplea y la forma en como busca presentarla al público que está siguiendo el suceso.

Actualmente, no existe un solo estilo periodístico, existen muchos, ya que estos surgen de cada persona o medio de comunicación, como se mencionó líneas arriba. Además, no es que se enseñe en las aulas universitarias. Por el contrario, lo que un estudiante recibe cuando estudia una carrera de periodismo o afines son directrices que le permitan desarrollar su propia forma de construir contenidos. Por eso, se llega a la conclusión que no hay dos iguales, tendrán similitudes o parecidos, pero en la esencia la diferencia saldrá a la vista. Esto también depende mucho de personalidad del redactor y de cómo mira el problema central de la noticia. (Bravo, 2014, pp. 55- 56)

El estilo periodístico varía y no es único, tiene elementos o características que lo conforman y que debe estar presente en todos los trabajos.

Rodríguez (1991) mencionó las características imprescindibles que debe tener un texto, las cuales presentamos a manera de subcategorías:

1.2.2.1.1 Subcategoría 1: Veracidad

En periodismo puede identificarse esa cualidad con la conveniente adecuación de lo escrito a la realidad, o sea que el texto sea pegado a lo que realmente aconteció.

1.2.2.1.2 Subcategoría 2: Claridad

Debe comunicar al instante la noticia sin llenar el texto con palabras que no aportan. Dejar de lado la retórica.

1.2.2.1.3 Subcategoría 3: Precisión

Decir las cosas de la forma apropiada, es decir, emplear bien la frase. En cada momento debe elegir la palabra adecuada para designar la realidad sobre lo que escribimos.

1.2.2.1.4 Subcategoría 4: Concisión:

No dar tantas vueltas en lo que se quiere comunicar. Ser directo.

1.2.2.1.5 Subcategoría 5: Novedad

La noticia publicada debe tener alguna información nueva.

En el caso analizado en la presente investigación, se puede ver que la concisión y la precisión son cualidades que no resaltan en las notas, ya que, teniendo pocos datos, buscaban siempre la ‘palabrería’ para llenar la hoja del

diario. Cabe recalcar que este solo es un ejemplo de los muchos casos encontrados en el análisis.

1.2.2.2. Segunda categoría: Intencionalidad informativa

Es el objetivo o el fin que persigue una persona en particular o un medio de comunicación cuando habla, escribe o publica una noticia, es decir lo que busca lograr con su trabajo. (Sperber y Wilson, 1995, p.54)

En ocasiones, la razón de la labor periodística, solo es informar usando los datos, testimonios, hechos objetivos y sucesos, lo cual está bien porque los medios de comunicación deben brindar toda la información a través de declaraciones, opiniones de expertos y debates. Asimismo, otorgar herramientas de concientización y análisis al ciudadano para que ellos saquen sus propias conclusiones.

Sin embargo, a lo largo de la historia, siempre se ha develado que detrás del manejo de una noticia hay un porqué que termina beneficiando a los altos mandos o a los propios profesionales.

Acto que no debería darse, porque los redactores, en el caso de un medio escrito como el que se está trabajando, están obligados a seguir ciertos criterios

al momento de abordar las noticias. Según Edo (2009), el profesional debe saber que “...el mensaje periodístico debe ser, de verdad, no intencional. Y si no lo es, no es adecuado hablar de verdadera noticia ni de periodismo, sino de intencionalidad al servicio de intereses personales o de partido” (p. 72).

Es por eso, que se desea que la intencionalidad informativa de los diarios o canales de radio y televisión se basen en los criterios periodísticos básicos, eso que buscan que la objetividad, la pluralidad y la veracidad sean el eje principal que mueva a un comunicador al momento de expresar o escribir una información, sobre todo, si involucra a todo un país. (Cuentas, 2003, p.60)

Es importante recalcar la conexión que tiene la intencionalidad informativa con el tratamiento informativo, ya que las variables y el trabajo que se realice en la primera va a determinar el resultado de la otra. Es decir, la forma en cómo se trate la noticia, cómo se presente, las fotos que contenga, el titular y el espacio que abarque en un diario, va a develar la intencionalidad informativa.

Warne (2019) en base al texto empleado clasifica la intencionalidad informativa de la siguiente manera:

1.2.2.2.6. Subcategoría 6: Informativo

El fin principal es informar, describir o explicar los hechos de manera sencilla, ordenada y clara, aludiendo de manera directa a una realidad. Tiene como principal característica a la objetividad.

1.2.2.2.7. Subcategoría 7: Persuasivo

El profesional busca cambiar la forma de pensar del público e intenta inducirlo a que tome una postura ante un hecho. Para ello, le proporciona pruebas o argumentos apelando por ejemplo a los sentimientos. Esto se suele ver en los asuntos políticos, que te incitan a votar por un partido o simpatizar por sus ideologías.

1.2.2.3. Tercera categoría: Fuentes informativas

Las fuentes de información son los protagonistas dentro de un trabajo de investigación, ya que son las bases de su desarrollo. Este término tiene distintos significados. El primero es la herramienta que abre paso a un gran conocimiento y el segundo va enfocado a lo que comúnmente se conoce como bibliografía.

En este trabajo se abordan las fuentes de investigación como recurso de una investigación. Para Concha (2005) son un medio de especialización periodística que se manifiesta en el proceso de producción de la actualidad informativa y brindan una coherencia temática con la sección en la que se ubican.

Mientras que Palomares (2013) identifica quiénes pueden conformar este grupo de información:

Son las personas que el periodista observa o entrevista y le proporcionan las informaciones de base o los apuntes de una noticia. También consideramos fuente de información a los

documentos o depósitos de la información que pueden ser consultados, tales como archivos, libros, revistas, etc. (p.02)

Con ello, el autor indica que las fuentes de información pueden ser tanto personas como también cualquier material escrito, que sume en la investigación del periodista. Algunos datos son generales, es decir que dan un panorama de una problemática, y otros son talvez especializados, o sea son datos detallados que brindan alguna dirección o fecha en especial.

Por otro lado, Ruiz (2011) señala que concepto de esta variable no solo se determina según de donde provienen, sino que se determinan también por el área a la cual va hacer útil.

Son todos los documentos que de una forma u otra difunden los conocimientos propios de un área, ya sea en administración, educación, salud, ciencias exactas, etc. Al llevar a cabo la investigación, todo investigador debe manejar fuente de información que sirva de base para desarrollar tanto el marco teórico como el trabajo de campo. La fuente de información, es la persona, organización u objeto de los que se obtienen datos para ser analizados. (p. 64)

De esta forma, detalla que el investigador debe analizar detalladamente todo lo proporcionado por su fuente, para indicar qué es lo que puede aportar a su trabajo en proceso.

Rivera-García (1998) divide también según la cercanía que tiene el periodista con las fuentes:

1.2.2.3.8. Subcategoría 8: Primarias

Es la información original obtenida por el propio investigador, con el único objetivo de corroborar su versión inicial.

1.2.2.3.9. Subcategoría 9: Secundarias

Es un tipo de información primaria resumida por otras personas. Normalmente esta es utilizada cuando no se tienen recursos para continuar con el trabajo y estas facilitan la investigación.

1.2.2.3.9. Subcategoría 9: Terciarias

Son aquellas fuentes que provienen de instituciones u organizaciones, agencias y otras que surgen de entidades del Gobierno que son difundidas en portales web, tales como cifras. Acosta, Incer y Mena (2006) añade a estas fuentes: “las revistas en soporte papel y electrónicos, diccionarios de la lengua y especialización, memorias electrónicas y fuentes electrónicas: internet, listas de distribución, revistas electrónicas”. (pp.29 -30)

1.3. Definición de términos básicos

Libertad de expresión: Es un derecho fundamental o un derecho humano, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Las constituciones de los sistemas democráticos también lo señalan.

Libertad de prensa: Es la existencia de garantías que tienen los medios de comunicación para investigar y difundir información sin censura.

Líder de opinión: Es una persona u organización que tiene la capacidad de ejercer influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, hacia ciertas formas de pensar o de actuar, en virtud de que es percibido por los demás como una autoridad o una fuente confiable de información.

Periodismo de opinión: Es un género periodístico que se caracteriza por la exposición y argumentación de pensamiento de un personaje o medio de comunicación reconocido acerca de un tema.

Periodismo de datos: Es una especialidad del periodismo que consiste en recabar y analizar grandes cantidades de datos mediante software especializado y hacer comprensible la información a la audiencia a través de artículos, infografías, visualizaciones de datos o aplicaciones interactivas.

Periodismo de precisión: Se caracteriza por la información periodística que se basa en los desarrollar y descifrar datos empíricos, verificados, recolectados o relacionados entre sí mediante otros datos científicos de investigación informativa.

Objetividad periodística: Es una noción considerable dentro de la discusión del profesionalismo periodístico. La objetividad periodística puede referirse a la

imparcialidad y el desinterés de un profesional por comunicar de manera neutro sin beneficiar ni afectar.

Veracidad periodística: Es una cualidad humana gracias a la cual la persona veraz dice o usa siempre la verdad. En relación con los hechos, se habla de la veracidad de ellos cuando puede demostrarse o comprobarse su grado de verdad. Verosimilitud en cambio, es la apariencia de veracidad.

Construcción de la noticia: La construcción social de la realidad es objetiva y subjetiva; existen realidades múltiples, la realidad cotidiana es interpretada por los hombres de la sociedad a través de sus acciones y pensamientos. La realidad por experiencia es la misma vida cotidiana que se presenta ordenada y objetiva.

Línea editorial: En términos simples son los lineamientos que tiene una revista, un periódico y en la actualidad incluso los blogs para generar contenidos; esta línea editorial es la que define el lenguaje, la temática y la forma en la que se abordan los hechos.

Transparencia informativa: Es un derecho fundamental que deben tener todos los ciudadanos para acceder a una información libre, veraz y objetiva, con el fin de formar un criterio sobre las acciones de personajes que los representan o sobre un tema en general que involucre el bienestar del país.

Periodismo político: Es el tipo de periodismo que se especializa en realizar el análisis de la información sobre hechos que involucran a la política nacional e

internacional de un país. Esto conlleva la cobertura de las acciones que realizan las entidades del Estado y los representantes que lo conforman; así también como los partidos políticos.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1. Diseño metodológico

2.1.1 Tipo de investigación: Aplicada

“La investigación aplicada se caracteriza por la forma en que analiza la realidad social y aplica sus descubrimientos en la mejora de estrategias para buscar un desarrollo y mejoramiento de éstas, lo que, además, permite desarrollar la creatividad e innovar”. Cívicos M. y Hernández M. (2007 p.34).

El fin de este tipo de investigación, que también es llamada práctica, es encontrar una solución inmediata un problema específico que atraviesa la sociedad en general o una empresa en particular. Para ello, se basa en sus conocimientos previos. Adicionalmente, es vista como un proceso riguroso y serio, pero necesario para conocer las diferentes realidades que existen en un solo hecho.

2.1.2 Investigación cualitativa

El enfoque cualitativo examina la forma en cómo los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, para ello, prestan mayor atención a los puntos de vista, interpretaciones y también a los significados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 358)

Se basa en una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por varios contextos. La reflexión y el análisis profundo es la forma en como abordan un tema.

2.1.3 Diseño de la investigación

2.1.3.1 Estudio de caso

“Es un método de investigación cualitativo que estudia un caso en profundidad para poder entenderlo de manera integral. El caso puede ser una persona, un grupo, una colectividad o una institución, un hecho, un producto, un modelo, entre otros” Sánchez H, Reyes C, Mejía K. (2018 p. 59)

Al formar parte de la investigación cualitativa, se centra también en estudiar a un fenómeno a profundidad, sin la necesidad de emplear estadísticas para obtener las conclusiones.

Robert Yin (1989) señala que se caracteriza principalmente porque el límite entre el fenómeno y el contexto real no son tan evidentes y porque se utilizan múltiples fuentes de datos, lo que hace de su investigación más completa.

2.2. Procedimiento de muestreo

2.2.1 Escenario de estudio

La investigación tendrá como escenario de estudio a las ediciones del diario Correo desde el 16 de agosto del 2015 hasta el 30 de agosto del 2015, en el que se analizarán las noticias que pertenecen a la sección Política, donde aparece

información relevante relacionada a las agendas de la ex primera dama del Perú Nadine Heredia.

2.2.2. Participantes

2.2.2.1 Entrevistados

Tabla N°1: Datos de entrevistados

ENTREVISTADOS	ESPECIALIDAD
Iván Slocovich Pardo	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Periodismo.• Actual director del diario Correo a nivel nacional
Alexander Villarroel Zurita	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en Ciencias de la Comunicación.• Actual, redactor de la sección Política del Grupo El Comercio.
Jaro Adrianzén Rodríguez	<ul style="list-style-type: none">• Bachiller en Ciencias de la Comunicación• Actual periodista en el portal web de investigación Ojo Público.

- **Iván Slocovich**

Nació en Lima en 1972. Es Licenciado en Periodismo por la Universidad Jaime Bausate y Meza. Trabajó 13 años como reportero de información política, policial y local. Estuvo al frente de la revista Correo Semanal entre 2014 y 2015. Actualmente es el director del diario Correo a nivel nacional, donde publica una columna de opinión de lunes a viernes. También ha publicado los libros “La estrella del reportero” (2016) y “El cerco blanco” (2019).

- **Alexander Villarroel**

Nació en Lima en 1996. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Martín de Porres y es licenciado en Periodismo en la misma casa de estudio. En el 2018, ingresó al Grupo El Comercio y actualmente se encarga de la sección Política del diario El Comercio, Gestión y Perú 21.

- **Jaro Adrianzén Rodríguez**

Nació en Lima en 1995. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Martín de Porres y tiene el grado de bachiller en Periodismo. Desde el 2016 al 2020 fue redactor y columnista de Caretas. Asimismo, durante el 2020 coordinador de contenidos en el Grupo El Comercio. Actualmente es redactor periodístico en el portal web de investigación Ojo Público.

2.2.2.2 Materiales de investigación

Tabla N°2: Materiales de investigación

PUBLICACIÓN	FECHA	CONTENIDO
Diario Correo – Lima	16-08-2015	página 6
Diario Correo – Lima	17-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	18-08-2015	página 2
Diario Correo – Lima	19-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	20-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	21-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	22-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	23-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	24-08-2015	página 6
Diario Correo – Lima	25-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	26-08-2015	página 6
Diario Correo – Lima	27-08-2015	páginas 2 y 3
Diario Correo – Lima	28-08-2015	página 6
Diario Correo – Lima	29-08-2015	página 7
Diario Correo – Lima	30-08-2015	páginas 2 y 3

2.2.2.3 Muestreo no probabilístico

Según Cuesta (2009) es una técnica de muestreo donde las muestras se obtienen en un proceso que no otorga a todos los individuos de la población iguales oportunidades para ser escogidos. Por ello, se puede determinar que es una selección aleatoria.

La selección de la muestra dependerá de las características o criterios establecidos por el investigador. Al ser precisamente un fundamento no probabilístico, no da la certeza al 100%. (Hernández R., Fernández C. y Baptista P. 2014 p.178)

En ese sentido, se eligió a los entrevistados en función de las siguientes características:

Iván Slocovich, director del Diario Correo, porque él estuvo a cargo del contenido periodístico del periódico cuando se abordó el tema de las agendas de Nadine Heredia. Asimismo, se escogió a Alexander Villarroel, redactor del Grupo El Comercio, porque al redactar para diversos diarios del grupo, conoce cómo maneja cada uno la línea editorial. Finalmente, se seleccionó a Jaro Adrianzén, periodista de Ojo Público, porque al pertenecer a un medio que practica el periodismo de investigación, este caso y otros que involucraban a personajes político han sido analizados y tratados en diversas oportunidades.

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

2.3.1 Técnicas

2.3.1.1 Entrevista

Es una conversación íntima y flexible que tiene como fin recaudar información de forma oral y exclusiva sobre acontecimientos, opiniones y experiencias. Suelen participar entre dos o más personas. Una de ellas cumple el rol de entrevistador (a) y el otro es el entrevistado. (Folgueiras P. 2011, p.2)

Asimismo, Díaz L, Torruco U y Martínez M (2013) señalan que es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa e incluso se dice que es más eficaz que el cuestionario porque el investigador logra obtener información más completa y profunda, ya que tiene la posibilidad de aclarar dudas en ese momento, asegurando respuestas más útiles para el trabajo. Adicional a esto, el entrevistador tiene el poder de realizar una selección de temas según los conocimientos y el sentir de los entrevistados.

2. 3.1.2 Análisis de contenido

Berelson (1952) lo define como una técnica utilizada en la recolección de datos de investigaciones para estudiar y analizar la comunicación de manera objetiva y sistemática.

Este análisis de contenido permite describir un panorama que se está observando ya sea un mensaje, un discurso, un memorando, un artículo de revista o noticia, y en base a ello enseña problemáticas de otra índole que van acorde a

la investigación, las cuales pueden estar ligada a la psicología, sociología, comunicación, etc. (López F. 2009, p. 176).

2. 3.2 Instrumentos

2. 3.2.1 Guion de entrevista

Es el material que se prepara antes de la entrevista y contiene preguntas sobre el tema que se quiere hablar con el informante. Se utiliza especialmente en las entrevistas que son estructuradas. (Denzin, N y Lincoln, Y 2005 p. 643)

Se puede determinar que esta herramienta es importante para el entrevistador, ya que este le permite tener un orden al momento de realizar la entrevista, y de esa manera hace más sencilla su labor de investigación, respondiendo todas las interrogantes posibles.

Por su parte, Mejía (2014) detalla que la estructura del guion debe consistir en tres apartados. El primero debe contener datos de la entrevista como el día, la hora, el lugar y duración. En el segundo apartado debe aparecer información del entrevistado donde se colocan datos como la edad, origen, profesión y actividad laboral. Finalmente, en la tercera sección figura el listado de preguntas.

Tabla N°3: Ficha técnica de guion de entrevista

FICHA TÉCNICA DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	
Tema	Tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015
Autor	Olga del Rosario Rojas Arévalo
Lugar	Lima
Año	2021
Administración	Virtual Zoom
Duración	30 minutos por entrevista

2. 3.2.2 Ficha de análisis

De La Torre (20113) lo define como “un recurso didáctico en forma de cuadro que sirve para organizar y recopilar analíticamente un conjunto de datos”. Esta se construyó en base a la muestra empleada en la investigación y a las características de sus categorías.

Estas fichas de planificación y análisis de contenido son relevantes ya que son el motor del trabajo y a través de ellas se puede llegar a las conclusiones finales que van a permitir descifrar cuál fue el tratamiento que se otorgó, en este caso, a las noticias evaluadas por Diario Correo a las agendas de Nadine Heredia en el año 2015.

Tabla N°4: Ficha técnica de ficha de análisis

FICHA TÉCNICA DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	
Tema	Tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015
Autor	Olga del Rosario Rojas Arévalo
Lugar	Lima
Año	2021
Administración	Trabajo directo
Duración	1 semana

2.3.3. Procedimientos

2.3.3.1 Variables, categorización

2.3.3.1.1 Variable o Unidad Temática: Tratamiento informativo

Es la forma en cómo se aborda y se presenta un tema. En el caso de los medios de comunicación éstas suelen estar relacionadas a su línea editorial, mostrando de esa manera la postura que tienen con respecto a una noticia.

2.3.3.1.2 Categoría 1

- Estilo periodístico

2.3.3.1.2.1 Subcategorías

- Veracidad
- Claridad
- Precisión
- Concisión
- Novedad

2.3.3.1.3 Categoría 2

- Intencionalidad informativa

2.3.3.1.3.1 Subcategorías

- Informativo
- Persuasivo

2.3.3.1.4 Categoría 3

- Fuentes informativas

2.3.3.1.4.1 Subcategorías

- Primaria
- Secundaria
- Terciaria

Matriz de categorización

Variable: Tratamiento informativo

Variable o unidad temática	Definición Conceptual	Definición Operacional	Categoría	Subcategoría	Técnicas	Herramientas
Tratamiento Informativo	Martínez de Sousa (1992) señala que el tratamiento informativo va orientado a la forma en cómo se presenta una noticia, es decir el tipo de textos, ya sea informe, reportaje, etc; y elementos visuales.	El tratamiento permite identificar las noticias de acuerdo a su estilo, intencionalidad y fuente.	Estilo periodístico	Veracidad	Análisis de contenido	Ficha de análisis de contenido
				Claridad		
				Precisión		
				Concisión		
				Novedad		
			Intencionalidad informativa	Informativo	Entrevista	Guion de entrevista
				Persuasivo		
			Fuentes informativas	Primarias		
				Secundarias		
				Terciarias		

2.3.3.2 Validez

Según Rusque (2003) “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas” (p.134). Para ello, el instrumento mide las variables pertinentes.

Asimismo, existen tres tipos: la validez de contenido, validez de criterio y validez de constructo. La primera trata de determinar hasta dónde las variables de un instrumento son representadas por el dominio y solo es empleada en investigaciones cualitativas. Es importante recalcar que el procedimiento más empleado es el juicio de expertos. La segunda, valida un instrumento al compararlo con criterios externos. Finalmente, la validez de constructo, se refiere al grado en que una medición aportada surge de una hipótesis y otras teorías. (Corral, 2008, p.230)

En tal sentido, se define a la validez como la característica más relevante de una prueba, la cual ha sido formulada, elaborada y aplicada para que se pueda medir. El instrumento de mi investigación se va a validar por medio de juicio de expertos. Después el formato será pasado por el estadístico V de Aiken.

2.3.3.2.1 Validez del instrumento

Después de que el instrumento fue puesto a validación de tres expertos, dichos resultados fueron pasados por la V de Aiken. El estadístico más pertinente para determinar la validez de un contenido, ya que obtiene los valores tomado de

la muestra de N jueces seleccionados. El coeficiente puede tener valores entre 0 y 1. Cuanto más se acerque a 1, el ítem tendrá mayor validez (Escrura, 1988).

Los resultados de esta investigación se presentan a continuación:

<i>Max</i>	4	$V = \frac{\bar{x} - l}{k}$	<i>V</i> = <i>V</i> de Aiken \bar{X} = Promedio de calificación de jueces <i>k</i> = Rango de calificaciones (Max-Min) <i>l</i> = calificación más baja posible							
<i>Min</i>	1									
<i>K</i>	3									
Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.										
Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo										
Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo										
Con valores de <i>V</i> Aiken como <i>V</i>= 0.70 o más son adecuados (Charter, 2003).										
		<i>J1</i>	<i>J2</i>	<i>J3</i>	<i>J4</i>	<i>J5</i>	<i>Media</i>	<i>DE</i>	<i>V Aiken</i>	<i>Interpretación de la V</i>
ITEM 1	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 2	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 3	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 4	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	3			3.6667	0.58	0.89	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	3			3.6667	0.58	0.89	Valido
ITEM 5	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 6	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 7	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 8	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 9	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
ITEM 10	<i>Relevancia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Pertinencia</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4			4	0.00	1.00	Valido

Tabla N°5: Resumen de resultados de V de Aiken

JURADOS	V DE AIKEN	INTERPRETACIÓN
Mg. Raúl Castro Pereyra	1.00	Válido
Mg. Ronny Rojas Rojas	0.89	Válido
Lic. Miguel Patiño Bottino	1.00	Válido

2.4 Cronograma de actividades

Etapas de investigación	2020 -2021											
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Planteamiento del problema de investigación	X	X										
Diseño del marco teórico			X	X								
Recolección y procesamiento de datos del plan de tesis				X								
Análisis de datos del P.T.				X								
Bibliografía				X								
Primera revisión virtual				X								
Primera presentación de propuesta de proyecto de tesis				X								

Segunda presentación					X							
Marco teórico y elaboración de instrumentos												
3° Presentación:					X							
Validación de instrumentos												
4° Presentación:						X	X					
Trabajo de campo												
5° Presentación:								X				
Procesamiento de información												
Ultima presentación:									X			
Aprobación de tesis												
Sustentación										X		

2.5 Aspectos éticos

Se trabajó con transparencia y veracidad. Valores que se basan en la exactitud, el equilibrio y la imparcialidad para respetar desde el inicio los derechos de las personas. (Martínez, 2016, p.29)

Asimismo, se ejecutó bajo los términos de la ética, la cual puede entenderse según Maidana (2005) como una guía de criterios valorativos, normas y reglas que regulan las acciones de los individuos en cara a la sociedad, buscando siempre la libertad, la autonomía y autenticidad. Dejando de lado el control, la censura y prohibiciones. El mismo concepto es aplicado al ejercicio periodístico, pero teniendo como base a la información compartida de un hecho relevante.

Adicionalmente, se basó en el Código de Ética de la Universidad de San Martín de Porres, el cual tiene como finalidad buscar la verdad y la excelencia, para trabajar con honestidad, integridad, cumplimiento de compromiso, equidad y justicia, entre otros valores.

Además, la investigación utilizó el manual de referencias estilo APA 2010, para usar definiciones e informaciones que pertenecen a diversos autores, respetando la autoría de las citas empleadas; adicionalmente se recogió la bibliografía según el manual mencionado.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1 Resultados del instrumento N°1: Entrevista

Variable o Unidad Temática 1: Tratamiento Informativo

Categoría 1: Estilo periodístico

Subcategoría 1: Veracidad

Pregunta 1: *¿Hubo veracidad en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?*

Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí, totalmente. Todas las noticias de este complejo caso de las agendas de la ex primera dama Nadine Heredia abordan hechos factuales obtenidos en el día a día”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, nos basamos en netamente en las agendas y seguimos todo el caso hasta que llegó hasta la Fiscalía”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Sí, creo que, en todas las notas (...) siempre les dio voz a todas las partes tanto oposición como el oficialismo”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 1: Los tres especialistas entrevistados coinciden que las noticias realizadas sobre las agendas de Nadine Heredia tuvieron un contenido veraz.

Subcategoría 2: Claridad

Pregunta 2: ¿Hubo claridad en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí. Y eso se nota, por ejemplo, desde el hecho de que nunca se le atribuye directamente las agendas a la entonces primera dama”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, el tema era algo del día a día”

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Creo que sí. En un principio, las construcciones de los artículos fueron muy ordenadas porque te cuenta de manera cronológica que fue lo que pasó”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 2: Conforme a los tres especialistas entrevistados, las noticias de Correo sobre las agendas de Nadine Heredia mostraron una información clara para el ciudadano.

Subcategoría 3: Precisión

Pregunta 3: ¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron precisas?

Las respuestas fueron las siguientes:

“En general yo diría que sí. Sin embargo, creo que en un par de notas -sobre todo en el aspecto judicial- se priorizó el cumplir con el tema legal, antes que esta capacidad de síntesis”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, nos cuidamos mucho de usar los términos correctos para evitar tener consecuencias judiciales”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“No en todas. Hay dos artículos en particular: 21 y 23 de agosto. La del 23 de agosto me parece que pudo ser motivo hasta de querrela contra el diario”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 3: Conforme a los tres especialistas entrevistados, concluyen que la mayoría de las noticias trabajadas en diario Correo fueron precisas. Sin embargo, dos de los tres especialistas manifestaron algunas observaciones en algunas ediciones. Adrianzén señaló que, en la edición del 23 de agosto, el diario resalta en el titular que las agendas son de Nadine Heredia

cuando no estaba comprobado. Por su parte, Villarroel acotó que en una nota se transcribió tal cual el informe del fiscal sin sintetizar y confundiendo al lector con términos legales.

Subcategoría 4: Concisión

Pregunta 4: ¿Considera que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron concisas?

Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí. Lo conciso, incluso en las notas a doble página y que cuentan con bastante texto, se puede hallar dentro de los primeros párrafos. Eso se cumple a cabalidad”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, era el tema del momento que requería un gran despliegue”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Creo que sí en la mayoría de los casos. Destaco mucho de Correo que es muy bueno explicando cosas y se toman el espacio necesario”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 4: Con base en las respuestas de los especialistas entrevistados, todos coinciden en que el medio fue conciso al momento de abordar sus noticias sobre las agendas de Nadine Heredia.

Subcategoría 5: Novedad

Pregunta 5: ¿Qué tan novedoso considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?

Las respuestas fueron las siguientes:

“Diría que la mayoría de las notas han sido de seguimiento al caso”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Creo que hicimos un buen trabajo de seguimiento y por ahí buscamos investigar en las agendas más allá de lo que había en otros medios.”

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Hay una especie de déficit en cuanto a exclusivas, entiendo que la temática fue basarse en lo que podría compartir la fiscalía del caso”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 5: Con base en las respuestas de los tres especialistas entrevistados, se puede determinar que ellos consideran que las noticias publicados sobre el tema en investigación no fueron novedosas y que la cobertura fue, en su totalidad, de seguimiento.

Categoría 2: Intencionalidad informativa

Subcategoría 6: Informativo

Pregunta 6: ¿Hubo una intención de informar con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?

Las respuestas fueron las siguientes:

“Yo creo que sí, tal cual”

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, nos basamos solo en informar. No teníamos otro fin”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Me parece que en la mayoría. No veo notas maliciosas a excepción del artículo del 23 de agosto. Informó bien con variedad de voces y fuentes especializadas”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 6: Conforme a los tres especialistas entrevistados, las publicaciones tuvieron como objetivo solo informar al lector.

Subcategoría 7: Persuasivo

Pregunta 7: ¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia persuadieron al público objetivo de Correo?

Las respuestas fueron las siguientes:

“Creo que trató de mantenerse neutral ni defender ni atacar a Nadine Heredia”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“No tuvimos una postura. Buscábamos la opinión de ambos lados. Desde el primer día cuando quisimos conocer las declaraciones de Nadine Heredia antes de publicar algo”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Analizando de manera general no veo una intención descarada de beneficiar o perjudicar a alguien”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 7: Conforme a los tres especialistas entrevistados en las ediciones de Correo no existió una intención de persuadir al lector para que tome una determinada postura sobre el tema.

Categoría 3: Fuentes informativas

Subcategoría 8: Fuentes primarias

Pregunta 8: ¿El uso de fuentes primarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (Declaraciones de Nadine Heredia, fiscales obtenidos por el mismo medio, etc)

Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí, totalmente”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, bueno a pesar de que Nadine Heredia nunca nos respondió, si fue clave tener las declaraciones de las fuentes como los fiscales o los documentos (...)”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“Sí claro, fueron claves”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 8: Conforme a los tres especialistas entrevistados, las fuentes primarias fueron claves para la construcción de las noticias publicadas en Correo.

Subcategoría 9: Fuentes secundarias

Pregunta 9: ¿El uso de fuentes secundarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (información revelada por otros medios)

Las respuestas fueron las siguientes:

“Sí, es que el caso en sí mismo requiere referirte a las fuentes secundarias”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, en realidad lo que trabajamos fue un rebote”.

Iván Slocovich Pardo, periodista y director de diario Correo

“Me pareció que era muy importante y crucial para elaborar toda la cobertura”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 9: En general los tres especialistas entrevistados están de acuerdo con que las fuentes secundarias fueron importantes y determinantes para elaborar las noticias, ya que, como lo mencionan, la información salió de otro medio.

Subcategoría 10: Fuentes terciarias

Pregunta 10: ¿El uso de fuentes terciarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (información basada en documentos oficiales o redes sociales)

Las respuestas fueron las siguientes:

“Igualmente. Nadine Heredia usaba mucho el Twitter y por eso era difícil no usar este tipo de fuentes”.

Alexander Villarroel, periodista de la sección Política del GEC

“Sí, sobre todo, cuando la Nadine solía utilizar sus cuentas de redes sociales para manifestarse”.

Iván Slocovich, periodista y director de diario Correo

“No sé si es clave, pero si un elemento importante para construir algunas notas. Un ejemplo de ello es el enfrentamiento de Alan García y Nadine Heredia que fue sacado de redes”.

Jaro Adrianzén, periodista del portal Ojo Público

Resultado de la pregunta 10: Los tres especialistas entrevistados consideran que las fuentes terciarias sí fueron importantes para construir las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia. Sin embargo, uno de los entrevistados recalca que, si bien fueron relevantes, no constituyó un factor determinante o imprescindible porque si esa información no se publicaba, no afectaba en nada al caso investigado.

3.2 Resultados del instrumento N°2: Ficha de análisis

Variable o Unidad Temática: Tratamiento Informativo

Según las características del tratamiento periodístico mencionados, los resultados arrojaron que, con respecto a la ubicación, la paginación y la extensión de las noticias, el medio de comunicación publicó información del caso de las agendas de Nadine Heredia o algo referente al tema por 15 días consecutivos (16 al 31 de agosto de 2015) y más de la mitad (9) fueron a doble página. El resto estuvo ubicada al centro en la página de la izquierda, ya sea abridora o secundaria. Las fotografías estaban presentes en todas las notas trabajadas y tenían gran importancia, ya que ocupaban el 50% del espacio destinado a la noticia. Tenía como personaje principal a la persona de quien trataba la nota.

COMUNICACIONES

PAPA Y LESCANO SE BALAN QUE CITARON A ALVARO GUTIERREZ

Comisión del Congreso pone en la mira las supuestas agendas de la Primera Dama

El legislador confirmó a Correo que documentos fueron llevados a la Presidencia de Lavirado de Activo. "No estoy jugando al póker", precisó

UNA LUCHA VIZCA

Correos y comunicaciones. El legislador Alvaro Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

21

EL EMPRESARIO ALVARO GUTIERREZ AFIRMA QUE NO ESTABA MUY EN SU "MIND SET" POLITICO"

Alvaro Gutiérrez, empresario y legislador, afirmó que no estaba muy en su "mind set" político cuando se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

12

Fiscales bolivianos preguntarán a MBL si sobornó a magistrados

Los fiscales bolivianos preguntarán a la MBL si sobornó a magistrados. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

12

Li chachano Omonte "Cuadra" a Espinoza

Li chachano Omonte "Cuadra" a Espinoza. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

6

REUNION COMISIÓN NACIONAL VIGILANTES 30 DE AGOSTO 2015

POLÍTICA/CORREO

"Narcocindultados" iban luego a Casa del Pueblo para hacer labor social

Los indultados que se reunían para ser parte de una actividad social iban luego a la Casa del Pueblo para hacer labor social. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

12

La Fiscalía evalúa tipo de diligencias por agendas

La Fiscalía evalúa el tipo de diligencias por agendas. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

17

¿Cuántos que el Congreso y la Fiscalía no hayan hecho mucho para evitar que flagelo infiltre partidos

¿Cuántos que el Congreso y la Fiscalía no hayan hecho mucho para evitar que flagelo infiltre partidos. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

2013

La crisis en el Congreso y la Fiscalía no hayan hecho mucho para evitar que flagelo infiltre partidos

La crisis en el Congreso y la Fiscalía no hayan hecho mucho para evitar que flagelo infiltre partidos. Gutiérrez, quien se comprometió a investigar el caso de la Primera Dama, se reunió con el presidente de la Comisión del Congreso, Carlos Díaz, en un momento de la sesión de este martes 17 de agosto.

2

COMUNICACIONES

CORREO

HEREDIA DICE QUE TEMA ES USADO PARA TAPAR "NARCOCINDULTOS"

Nadine y Alan enfrentados en pleno escándalo por agendas

Mientras tanto, García señala con ironía que la señora Humala hace una buena labor como secretaria de

DAVIDSON CARRERA

Nadine y Alan enfrentados en pleno escándalo por agendas. Heredia dice que el tema es usado para tapar "narcocindultos". Mientras tanto, García señala con ironía que la señora Humala hace una buena labor como secretaria de.

3

COMUNICACIONES

CORREO

APRA dice que respuesta es propia de quienes tienen "rabo de peja"

DAVIDSON CARRERA

APRA dice que respuesta es propia de quienes tienen "rabo de peja". Heredia dice que el tema es usado para tapar "narcocindultos". Mientras tanto, García señala con ironía que la señora Humala hace una buena labor como secretaria de.

Con respecto a la valoración del personaje en dos noticias (17 y 25 de agosto) el medio califica de enfurecida la declaración de Nadine Heredia y describe que los comentarios de Alan García fueron con ironía. Por otro lado, en la equidad de personajes, se evidenció que el medio de comunicación trabajó con 58 fuentes en total, de las cuales 32 brindaron información en contra de la investigada, lo que hacía que la mayor parte del contenido compartido a los lectores, tenga datos que no favorecían a la lideresa del Partido Nacionalista.



Tabla N°6: Resultados del análisis del estilo periodístico

Categoría 1:	Estilo Periodístico				
Subcategorías	Veracidad	Claridad	Precisión	Concisión	Novedad
N° de notas:	14	11	14	9	6
Interpretación:	De las 15 notas periodísticas analizadas, 14 tienen información veraz, 11 fueron abordadas con claridad y 14 con precisión. Asimismo, 9 notas son concisas y 6 se caracterizan por tener contenido novedoso.				

Tabla N°7: Resultados del análisis de la intencionalidad informativa

Categoría 2:	Intencionalidad informativa	
Subcategorías:	Informativo	Persuasivo
N° de notas:	10	5
Interpretación:	De las 15 notas periodísticas analizadas, 10 tuvieron como intención informar, mientras 04 el objetivo de persuadir al	

	lector en contra de la investigada Nadine Heredia, a quien señalaron como autora de las agendas a pesar de que no había hasta ese momento un pronunciamiento oficial de las autoridades pertinentes.
--	--

Tabla N°8: Resultados del análisis de fuentes informativas

Categoría 3:	Fuentes informativas		
Subcategorías:	Primarias	Secundarias	Terciarias
N° de notas:	14	9	6
Interpretación:	<p>De las 15 notas periodísticas analizadas en el presente documento, 14 utilizaron fuentes informativas primarias. En total se consultaron a 24 fuentes de este tipo, de los cuales 15 brindaron información en contra del caso.</p> <p>Por otro lado, 09 notas utilizaron fuentes secundarias. Esto equivale a 25 fuentes consultadas en general y de esas 15 fueron a favor de Nadine Heredia y 10 en contra.</p> <p>Finalmente, solo 06 fuentes fueron terciarias y de las 09 publicaciones en redes sociales o documentos que se utilizaron para construir sus noticias, 08 eran en contra de la investigación en curso y solo una favorecía a Nadine Heredia.</p>		

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

4.1 DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia en el diario Correo edición Lima, 2015. Para ello, se tomaron como materiales de investigación 15 notas periodísticas, las cuales se publicaron desde el 16 hasta el 30 de agosto del 2015. Adicionalmente, se consideró la información brindada por tres periodistas del medio nacional con distintas posturas políticas.

La investigación tuvo como base a la Teoría Framing cuyo sustento es la selección y encuadre de algunos aspectos de la realidad para resaltar un texto comunicativo y llamar la atención del público. (Tankard 2001, p. 65). Por ello, Entman (1993) definió el framing como las diferentes interpretaciones que surgen al tratar el tema.

Asimismo, el estudio se basó en Morales (2014), quien señaló que el tratamiento informativo es el análisis y la interpretación que da un medio de comunicación a una noticia. Esta suele ser influenciada normalmente por su línea editorial, la cual tiene una orientación a favor o en contra de los personajes en cuestión.

A este respecto, Abanto y Zegarra (2017) afirman que en el análisis de un tratamiento informativo se debe evaluar la ubicación, extensión, fotografía, paginación, valoración de personajes e indicadores de equidad. Al obtener estas informaciones se puede determinar de manera inicial el fondo y la forma en cómo trató el medio un hecho de interés público.

De acuerdo al análisis del trabajo de campo, en Correo fue evidente la gran relevancia que se dio al caso de las agendas de Nadine Heredia en sus ediciones, debido a que su tratamiento se basó en los aspectos mencionados y se preocupó por comunicar su interés a través del fondo y la forma de su presentación. Cabe recalcar que los medios nacionales escogen a través de un comité de editores, previo al cierre, la forma de cómo van abordar un tema. En el caso de El Comercio, diario que forma parte del grupo al cual pertenece Correo, el director junto con los responsables de las áreas y los redactores clasifican y abordan el enfoque que se dará a las noticias. (Libro de Estilo de El Comercio, 1998)

Lo analizado coincide también con lo planteado por Reyes y García (2014), quienes manifiestan que: “El periodista debe observar siempre una clara distinción entre los hechos y opiniones” (p.120), es decir debe existir una valoración al personaje y evitar emitir un juicio. En el caso de Correo, colocan adjetivos a situaciones o declaraciones en las notas del 17 y 25 de agosto. Por ejemplo, en la primera, el autor escribe: “Nadine Heredia enfureció y mostró su incomodidad en las redes sociales” dando una interpretación a lo publicado por la esposa de

Humala. Lo mismo ocurre en la siguiente noticia con las declaraciones de Alan García a través de las redes sociales. Aquí el medio coloca: “García señala con ironía que la señora hace buena labor”. Es importante mencionar que la interpretación de los hechos siempre será subjetiva ya que requerirá la emisión de juicios de valor (Santillán, 2006, p.161).

En el periodismo del género informativo, la interpretación de una manifestación no debe existir, porque estaría faltando a una de sus características bases: la descripción de los hechos. Por otro lado, algunos autores como Zaragoza (2020) manifiestan que la objetividad es una cualidad casi imposible de cumplir en el ejercicio periodístico, por lo que el profesional debería preocuparse más en ser honesto con sus datos que objetivos.

Sin embargo, los resultados de la investigación discrepan con lo detallado por Blaya (2007), ya que, para él, el tratamiento informativo se caracteriza porque las publicaciones en el diario van a la derecha, es decir las páginas impares. No obstante, en el caso analizado el 100% de las notas están a la izquierda o empiezan en ese lado.

Por otro lado, el estilo periodístico que brindó Correo en su mayoría fue preciso y veraz, de acuerdo a las fichas de observación. De las 15 notas periodísticas analizadas, 14 tenían información verdadera ya que como lo mencionaron también los especialistas en las entrevistas realizadas la data difundida fue extraída de las propias agendas o por la Fiscalía. Sin embargo, hay

una excepción con una nota publicada el 23 de agosto del 2015 escrita por una redactora del medio que pertenecía a la sección Política. En esta, la periodista no adecuó su texto a la realidad porque le adjudica las agendas en el titular, cuando hasta ese momento todavía la ex primera dama no había reconocido su autoría. Recién las reconoció como propias el 13 de noviembre del mismo año por medio de un escrito enviado al tercer despacho de la Segunda Fiscalía Supraprovincial especializada en Delitos de Lavado de Activos. (Gestión, 2015). Pese a ello, se puede deducir que sí se trabajó de manera veraz debido a que la mayoría de sus notas compartieron lo que realmente sucedía en esos tiempos. Tal como señala Kovack (2003), el periodismo adquiere su legitimidad social en el compromiso de proporcionar a la ciudadanía la información necesaria para entender la realidad en la que se desenvuelve.

Asimismo, la publicación del 23 de agosto no tuvo precisión al no brindar exactitud en su información publicada. Acto que faltó a lo señalado por la Fundación Gabo (2013), portal web que señala que los periodistas deben obtener los hechos con precisión, ya que este es un principio cardinal del periodismo. “Siempre debemos luchar por ella y dar a todos los hechos pertinentes que tenemos” (p.10).

Agois (2015) refirió en una entrevista que el estilo de Grupo Epena, empresa a la que perteneció Correo hasta el 2016 aproximadamente, busca ser claros y desechar barbarismos, malos usos, términos confusos o no apropiados. “Asimismo, no queremos pecar de eruditos. Tenemos un buen estilo amigable”

(p.11). No obstante, en los resultados de la investigación se observa que las notas no tuvieron completa claridad. Hay un artículo del sábado 22 de agosto que comenta cómo el Poder Judicial absuelve a Nadine y el titular dice: Poder Judicial absuelve a primera dama y no podrá ser investigada; y un par de ediciones después señala que dos fiscalías citan a Nadine a la misma hora. Esto puede confundir a un lector porque en esta última nota no explica lo atribuido por el Poder Judicial. No obstante, si se encontraron notas explicaban de manera detallada el caso, e incluso añadieron gráficos como infografías. Vale recalcar que según el Manual de Estilo RTVE (2009) la claridad del mensaje se consigue únicamente empleando un lenguaje que sea comprensible para todos, sin distinción de niveles de formación y culturales. Madrid (2007) comparte esta idea de que el profesional adecue o adapte su información a los tiempos para facilitar la y retener el interés del receptor.

Finalmente, el estilo periodístico de Correo no fue novedoso, debido a que basó sus ediciones en replicar lo difundido por otros medios. Esto hizo que más de la mitad de las notas analizadas no cuenten con datos exclusivos. Ello discrepa con lo señalado por Mato (2014), quien afirma que “la noticia exclusiva es una de las referencias con más importancia en el campo profesional del periodismo” (p.198). A pesar de esta afirmación, algunos analistas como Fernández, (2010) definen a las notas con exclusividad no son tan relevantes sino son como una obsesión social que no aporta a los medios de comunicación, solo brinda un valor simbólico.

Adicionalmente se tuvo como fin reconocer las características de la intencionalidad informativa en el tratamiento informativo del tema investigado.

La intencionalidad informativa es lo que persigue una persona en particular o un medio de comunicación cuando habla, escribe o publica una noticia, es decir lo que busca lograr con su trabajo. (Sperber y Wilson, 1995, p.54).

Para Warne (2019) la intención de un texto puede tomar dos caminos: el informativo, aquel que busca contar los hechos de manera clara y sin emitir un juicio, o el persuasivo, que busca cambiar la manera de pensar del público e intenta inducirlo a que tome una postura ante un hecho. En el caso analizado, de las 15 notas periodísticas analizadas, 04 tuvieron claramente como intención persuadir al lector en contra de la investigada Nadine Heredia, declarándola como autora de las agendas, cuando aún no era confirmado, y adjetivando o poniendo un énfasis crítico a declaraciones de su bancada.

Precisamente, en estas notas incluso se llega a coincidir con lo mencionado por Vásquez B. (2018), quien señala en su tesis que Correo defiende una línea editorial de centro derecha en sus artículos. Coincidentemente, la investigada y el gobierno de Humala era conocido por tener orientaciones de izquierda. Por lo tanto, según Edo (2009), para el profesional "...el mensaje periodístico debe ser, de verdad, no intencional. Y si no lo es, no es adecuado hablar de periodismo" (p. 72) aunque González (2002) considera que la comunicación periodística tiene la intención de influir en el público.

Finalmente, este estudio también buscó analizar las características de las fuentes informativas en el tratamiento informativo acerca del caso aludido.

Para Concha (2005) las fuentes son un medio de especialización periodística que se manifiesta en el proceso de producción de la actualidad informativa y brindan una coherencia temática en función de la sección en la que se ubican. A pesar de que se puede clasificar de distintas formas, la investigación se basó en lo mencionado por Rivera-García (1998), quien la divide según la cercanía que tiene el periodista con las fuentes: primarias, secundarias y terciarias, lo cual coincide con los resultados de la presente investigación.

Correo hizo uso de estas fuentes para construir sus noticias y buscó plasmar la opinión de ambas partes de la historia. No obstante, al momento de contabilizar, en la investigación se evidenció que el medio de comunicación trabajó con 58 fuentes en total, de las cuales 32 brindaron información en contra de la investigada, lo que hacía que la mayor parte del contenido compartido a los lectores, tenga datos que no favorecían a la esposa de Ollanta Humala, coincidiendo con la Teoría Framming, la cual resalta que los medios encuadran una parte de la realidad y no la muestran.

Estos resultados coinciden con Abanto y Zegarra (2017) quienes detallan que “las fuentes son de suma importancia al momento de crear una noticia. De ahí dependerá la veracidad y confiabilidad de la información” (p. 102). Adicionalmente a esos aportes, Chávarry (2020) detalla que sirven para actualizar

la noticia, pero Dader (2010) piensa que la información que se maneja en los medios son solo crédito del periodista y no de las fuentes, por más que aparezcan en medio de una investigación.

CONCLUSIONES

Se concluye que el tratamiento informativo que dio el diario Correo al tema de las agendas de Nadine Heredia destacó la ubicación, extensión y fotografía de dichas noticias en la edición impresa por la importancia de la coyuntura informativa. Sin embargo, no realizó una adecuada valoración de los personajes, equidad de personajes ni una paginación conveniente.

Se concluye que el estilo sí fue veraz, debido a que lo escrito se basó en las agendas y los reportes de la fiscalía; y conciso, ya que aprovechó los recursos y el espacio brindado para resumir la información del caso. Pese a ello, no se caracterizó por ser totalmente claro y preciso debido a que los términos judiciales pueden ser complejos para el entendimiento de la población. Tampoco fue novedoso porque las noticias eran similares a las que aparecían en otros medios.

Se concluye que la intención que tuvo el medio de comunicación no fue completamente informar, debido a que en algunas ediciones mostraba su parcialidad en contra de la ex primera dama Nadine Heredia, adjudicándole en los titulares la autoría de las agendas cuando aún no estaba confirmado el hecho y porque interpretaba a libre albedrío sus publicaciones en redes sociales.

Se concluye que se utilizaron fuentes informativas primarias, secundarias y terciarias, aunque la mayor parte de sus construcciones periodísticas estuvieron basadas en las secundarias. En la mayoría de los casos, esto ocurrió porque no

tenían datos exclusivos y replicaban lo que otros medios iban investigando o revelando, en especial Panorama por ser el programa televisivo que informó primero sobre dicho tema.

RECOMENDACIONES

La investigación llegó a las siguientes recomendaciones:

Se recomienda dar una correcta valoración de personajes sin que los datos sean manipulados por la postura del periodista o el medio de comunicación. También buscar las declaraciones de ambas partes para entender con amplitud el tema. Si la protagonista no quiso brindar entrevistas, se debió recurrir a representantes legales como su abogado, de esa forma se hubiera conocido oficialmente ambas caras de la noticia.

Se recomienda comunicar al público toda la información encontrada de manera sencilla para asegurar su entendimiento. Mientras se utilicen menos palabras complejas o terminología especializada, más comprensible será para el ciudadano de a pie. Además, buscar información o declaraciones oficiales de autoridades que estén llevando el caso para tener datos exclusivos y diferentes a los de otros medios.

Se recomienda que las notas del género informativo eviten la interpretación de las fuentes para conseguir la objetividad y el fin informativo con base en la descripción de los hechos.

Se recomienda hacer un seguimiento a las publicaciones de las redes sociales que hacen los personajes involucrados en el caso o estar alertas a

la información oficial y pronunciamientos de las autoridades para que con base en ellas se construyan noticias relevantes para la ciudadanía.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

Entman, R. (1993) Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. Journal of Communication. Nueva York.

Escurra, L.M. (1988) Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. Lima.

Grijelmo, A. (2014) El estilo del periodista. Taurus. Madrid.

Hernández, R. (2014) Metodología de Investigación, Sexta edición. McGraw-HILL e Interamericana Editores S. A. Santa Fe.

Jenkins, H. (2006) Convergence Culture, la cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós. Nueva York.

Kapuscinski, R (2000) Los cínicos no sirven para este oficio. Editorial Anagrama. Barcelona.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003) Los elementos del periodismo. Ediciones El País. Cali.

Maidana, S. (2005) La dimensión ética del trabajo. Endereco. Tucumán.

- Marín C. (2003) Manual del periodismo. Grijalbo. México DF.
- Martínez, O. (2016) Ética y autorregulación periodísticas en México. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Axotla
- Nafría, I. (2017) La reinención de The New York Times. Editorial CreateSpace Independent Publishing Platform. Barcelona.
- Reig, R. (2010) La dinámica periodística. Perspectiva, contexto, métodos y técnicas. Ediciones Asociación Universitaria Comunicación y Cultura (AUCC), Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación (GREHCCO), Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Rivera – García, P. (1998). Marco Teórico, elemento fundamental de investigación científica. Tópicos de investigación y posgrado. Ciudad de México.
- Sánchez, H. Reyes, C. Mejía, K. (2018) Manual de término de investigación en científica, tecnológica y humanística. Edición Universidad Ricardo Palma. Lima.
- Santillán, R. (2006) El lenguaje en el periodismo de opinión. Editorial Quipus. Quito.

Santoro, D. (2004) Técnicas de Investigación. Métodos Desarrollados en Diarios y Revistas de América Latina. Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Yelo, S.(2017) Los medios de comunicación masiva: una lengua nueva. Ediciones Complutense. Madrid.

Tesis

Abanto, A. y Zegarra, A. (2017) Tratamiento Informativo en los diarios Correo y la Industria Respecto al caso “Escuadrón De La Muerte”. (Tesis de licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Recuperado de: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/3653/1/RE_CONT_AN_GY.ABANTO_ANNIE.ZEGARRA_TRATAMIENTO.INFORMATIVO_DATOS.PDF

Cordero, J. (2008). Tratamiento de la información a través del Periodismo de Investigación, en los medios escritos Prensa Libre, Siglo XXI y El Periódico: Caso del Desfalco al Congreso de la República (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0974.pdf

Cuentas, S. (2003). Programas periodísticos televisivos y su impacto en la democracia – Caso de los canales 2 y 4 durante el proceso electoral del 2000. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Recuperado de:

https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/human/cuentas_rs/t_completo.pdf

Chavarry, F. (2020). Análisis del tratamiento periodístico de la información política en las noticias del diario Perú 21 durante las Elecciones Presidenciales 2016. Caso: Keiko Fujimori. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo, Perú. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2470/1/TL_ChavarryMarquezFernando.pdf

Escobar, J. (2017). Estudio comparativo del tratamiento informativo dado, a los candidatos finalistas a la presidencia de la República, Lenin Moreno y Guillermo Lasso, en las noticias publicadas por los diarios, El Telégrafo y Expreso, durante la primera y segunda vuelta electoral (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8983/1/T-UCSG-PRE-FIL-CCS-171.pdf>

Guzmán, I. (2015) Framing aplicado: Los encuadres mediáticos durante la campaña electoral presidencial de Colombia 2014. (Tesis de doctorado). Universidad de Complutense. Madrid, España. Recuperado de:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/1208-2016-02-06->

[TESIS_Ingrid%20Guzman.pdf](#)

Montero, E. (2019). El tratamiento de la información en el programa periodístico Cuarto Poder durante la crisis política del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, año 2018 (Tesis de maestría). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5889/MONTERO_UE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, F. (2014) Análisis del tratamiento informativo en noticias de televisión. Estudio de caso de la huelga de profesores en España y Perú. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, Perú. Recuperado de: http://correspondenciasy analisis.com/en/pdf/v4/pe/4_analisis_tratamiento.pdf

Reyes, D. García, Z. (2014). Tratamiento informativo de El diario de hoy sobre el desalojo municipal de vendedores ambulantes en las gestiones de Violeta Menjívar y Norman Quijano (Tesis de licenciatura). Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador. Recuperado de: <https://n9.cl/ee7w4>

Romero, M. (2019). Análisis de contenido informativo en la comunicación política electoral del diario Correo, en la campaña municipal de Susana Villarán,

2014. (Tesis de licenciatura). Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4728/QUISPE_GH.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vásquez, B. (2018). Análisis comparativo del tratamiento informativo sobre el caso de la vacancia al expresidente PPK, en los diarios La República y el Correo, enero – marzo 2018 (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/371119/V%C3%A1squez_CBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Referencias Web

Acevedo, J. (2019) ¿Cómo se construyen las noticias? La teoría del 'framing' tiene la respuesta. Recuperado de: <https://www.caninomag.es/se-construyen-las-noticias-la-teoria-del-framing-la-respuesta/#:~:text=Ser%C3%ADa%20Ervin%20Goffman%20quien%20empezar%C3%ADa,sociedad%20por%20parte%20del%20individuo>

Anónimo (2015) Luis Agois: "Un buen estilo emplea un lenguaje amigable, pero a la vez serio y formal". Diario Correo. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/economia/un-buen-estilo-emplea-un-lenguaje-amigable-pero-a-la-vez-serio-y-formal-622032/?ref=dcr>

Arévalo, R. (2016). Estilos periodísticos y sus géneros. Recuperado de <https://prezi.com/jmkcu0rkbv6o/estilos-periodisticos-y-sus-generos/>

Bravo, L. García, U. Martínez, M. Valera, M. (2013). Elsevier. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Corral, Y. (2008). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. Revista Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Dabrowski, L. (2010) Las fuentes y sus características. Portal Desocultar. Recuperado de: <https://desocultar.wordpress.com/2010/10/18/las-fuentes-y-sus-caracteristicas/>

De la Torre, V. (2013) Ficha de análisis. Recuperado de: <https://prezi.com/rvafa7qsag9n/ficha-de-analisis/>

Fandiño. Y. (2016). El enfoque cualitativo. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/teacheryamith/enfoque-cualitativo-66694287>

García, L. (2016) Muestreo Probabilístico y no probabilístico. Gestipolis. Recuperado de: <https://www.gestipolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>

Instituto Investigación (2015). La prensa en el Perú es la cómplice de la corrupción. Recuperado de: <https://medium.com/@iiperu/la-prensa-en-el-peru-es-complice-de-la-corrupcion-ff84cd7972af>

López, J. (2017) Teoría del framing – Teoría del encuadre. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/PinkDaddy/teora-del-framing-teoria-del-encuadre-71499450>

López, F. (2002) El análisis de contenido como método de investigación. Revista de Educación. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf;EI>

Manual de Estilo de RTVE (2014) Características esenciales del lenguaje periodístico. Recuperado de: <http://manualdeestilo.rtve.es/el-lenguaje/6-1-caracteristicas-esenciales-del-lenguaje-periodistico/>

Mejía, T. (2020) Guion de entrevista. Lifeder.com. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/guion-de-entrevista/>

Oficina de Propiedad Intelectual (2015) Código de Ética para la investigación de la Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: <https://www.usmp.edu.pe/odonto/instInvestigacion/pdf/CODIGO%20DE%20ETICA%20PARA%20LA%20INVESTIGACION%202016.pdf>

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestro sobre una Población a Estudio. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Red Ética (2013) El periodismo ético se resumen en 5 principios. Recuperado de: <https://fundaciongabo.org/es/etica-periodistica/recursos/el-periodismo-etico-se-resume-en-5-principios-ejn>

Redacción Gestión (2015) Nadine Heredia ahora sí reconoce que agendas son suyas. Gestión. Recuperado de: <https://gestion.pe/peru/politica/nadine-heredia-reconoce-agendas-son-104975-noticia/?ref=gesr>

Solano, J. Uzcátegui, C. (2017). Validez y confiabilidad: De una escala de medida para la calidad del servicio de los restaurantes ubicados en la zona turística de Puerto Bolívar. Revista científica de la Universidad de Cienfuegos. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus07117.pdf>

Vargas, I. (2012) La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas tendencias y retos. Revista Calidad en la Educación Superior. Recuperado de: http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. Revista Educación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
Tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	MÉTODO
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuáles son las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Analizar las características del tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015.</p>	<p>Tratamiento Informativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estilo periodístico • Intencionalidad informativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Veracidad • Claridad • Precisión • Concisión • Novedad • Informativo • Persuasivo 	<p>Tipo de investigación:</p> <p>Aplicada - cualitativa</p> <p>Diseño: Estudio de caso.</p> <p>Participantes:</p> <p>Tres especialistas en temas periodísticos.</p> <p>Materiales de investigación: Ediciones del diario Correo desde el</p>

<p>Problemas</p> <p>específicos:</p> <p>¿Cuáles son las características del estilo periodístico en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima 2015?</p> <p>¿Cuáles son las características de la intencionalidad informativa en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo, edición Lima, 2015?</p>	<p>Objetivos</p> <p>específicos:</p> <p>Identificar las características del estilo periodístico en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima 2015.</p> <p>Reconocer las características de la intencionalidad informativa en el tratamiento informativo acerca</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes informativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria • Secundaria • Terciaria 	<p>16 de agosto del 2015 hasta el 30 de agosto del 2015.</p> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guion de entrevista • Ficha de análisis <p>Técnica de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Análisis de contenido
--	--	--	--	---	---

<p>¿Cuáles son las características de las fuentes informativas en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015?</p>	<p>del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo, edición Lima, 2015.</p> <p>Analizar las características de las fuentes informativas en el tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015.</p>				
--	--	--	--	--	--

INSTRUMENTOS:

- **FICHA DE ANÁLISIS**

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO			
	FECHA:		
LOGO:	NOTICIA:		
			
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR:	Autor:	
Titulo:			
		EMPLAZAMIENTO	
		Posición de la información:	
Volada:		Tiempo del verbo del titular	
		Pasado	Presente

Bajada:			
Leyenda de la foto:			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:	Idea secundaria:	
Idea central y secundaria			
Porcentaje en la superficie impresa:		TOTAL:	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	
		EN CONTRA	
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:		
	Originalidad	Concisión	Precisión
	Claridad	Sinceridad	
	Interpretación:		
	Intencionalidad informativa:		
	Informativo	Persuasivo	
	Interpretación:		
	Fuentes informativas:		
	Primarias	Secundarias	Terciarias
	Interpretación:		

- **GUION DE ENTREVISTA**

1. ¿Hubo **veracidad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?
2. ¿Hubo **claridad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?
3. ¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **precisas**?
4. ¿Considera que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **concisas**?
5. ¿Qué tan **novedoso** considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?
6. ¿Hubo una intención de **informar** con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?
7. ¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia **persuadieron** al público objetivo de Correo?

8. ¿El uso de **fuentes primarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (Declaraciones de Nadine Heredia y fiscales)

9. ¿El uso de **fuentes secundarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo?

10. ¿El uso de **fuentes terciarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo?

CERTIFICADOS DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTOS

Título: Tratamiento informativo acerca del caso de las agendas de Nadine Heredia, diario Correo edición Lima, 2015

N o	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		NE	D	M	A	NE	D	M	A	NE	D	M	A	
	CATEGORÍA 1: Estilo periodístico													
1	¿Considera que se dio un tratamiento informativo veraz al caso de las agendas de Nadine Heredia en el diario Correo?				*				*				*	
2	¿El diario Correo fue claro al informar el caso de las agendas de Nadine Heredia?				*				*				*	
3	¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron precisas ?				*				*				*	
4	¿Las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron muy concisas ?				*				*				*	Evitaría el adverbio muy, pues me genera redundancia con la palabra concisión.
5	¿Qué tan novedoso considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?				*				*				*	
	CATEGORÍA 2: Intencionalidad informativa													
6	¿Hubo una intención de informar con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?				*				*				*	
7	¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia persuadieron al público objetivo de Correo?				*				*				*	
	CATEGORÍA 3: Fuentes informativas													
8	¿El uso de fuentes primarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (declaraciones				*				*				*	

	de los fiscales, congresistas del partido Nacionalista, Nadine Heredia, Álvaro Gutiérrez, etc)													
9	¿El uso de fuentes secundarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (documentos de la agenda, declaraciones de Nadine Heredia en otros medios, reportajes, etc)				*				*				*	
10	¿El uso de fuentes terciarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (encuestas de INEI, comunicados de prensa de los partidos políticos, etc)				*				*				*	

Nº	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		N E	D	M	A	NE	D	M	A	NE	D	M	A	
	CATEGORÍA 1: Estilo periodístico													
1	Veracidad				*				*				*	
2	Claridad				*				*				*	
3	Precisión				*				*				*	
4	Concisión				*				*				*	
5	Novedoso				*				*				*	
	CATEGORÍA 2: Intencionalidad informativa													
6	Informativo				*				*				*	
7	Persuasivo				*				*				*	
	CATEGORÍA 3: Fuentes periodísticas													
8	Primaria				*				*				*	
9	Secundaria				*				*				*	
10	Terciaria				*				*				*	

NE: No se entiende
D : Deficiente
M : Mejorable

A : Aplicable

Observaciones: _____

Calificación del jurado experto: Aplicable [] Aplicable después de corregir [*] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / Maestro (*):

Castro Pereyra, Raúl Ernesto

.....DNI: 41035826

Especialidad del jurado: Periodista, editor general del diario Gestión y docente universitario

.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del juez experto

Fecha: 19/04/202

Nº	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		N E	D	M	A	N E	D	M	A	N E	D	M	A	
	CATEGORÍA 1: Estilo periodístico													
1	¿Considera que se dio un tratamiento informativo veracidad al caso de las agendas de Nadine Heredia en el diario Correo?				X				X				X	
2	¿El diario Correo fue claro al informar el caso de las agendas de Nadine Heredia?			X					X			X		Se confunde con la pregunta anterior. El correcto tratamiento hace que un informe sea claro.
3	¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron precisas ?			x					X			X		
4	¿Las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron muy concisas ?													Se recomienda explicar a quién va a responder la encuesta, el concepto de "precisión" en un texto periodístico.
5	¿Qué tan novedosa considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?				X				X				X	
	CATEGORÍA 2: Intencionalidad informativa													
6	¿Hubo una intención de informar con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?				X				X				X	
7	¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia persuadieron al público objetivo de Correo?			X				X				X		¿Persuadieron para qué? Definir eso en la pregunta.
	CATEGORÍA 3: Fuentes informativas													
8	¿El uso de fuentes primarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (declaraciones de los fiscales, congresistas del partido Nacionalista, Nadine Heredia, Álvaro Gutiérrez, etc)				X				X				X	
9	¿El uso de fuentes secundarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (documentos de la agenda, declaraciones de Nadine Heredia en otros medios, reportajes, etc)				X				X				X	
10	¿El uso de fuentes terciarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (encuestas de INEI, comunicados de prensa de los partidos políticos, etc)				X				X				X	

Nº	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		N E	D	M	A	N E	D	M	A	N E	D	M	A	
	CATEGORIA 1: Estilo periodístico													
1	Veracidad				X				X				X	
2	Claridad				X				X				X	
3	Precisión				X				X				X	
4	Concisión				X				X				X	
5	Veracidad				X				X				X	
	CATEGORIA 2: Intencionalidad informativa													
6	Informativo				X				X				X	
7	Persuasivo				X				X				X	
	CATEGORIA 3: Fuentes periodísticas													
8	Primaria				X				X				X	
9	Secundaria				X				X				X	
10	Terciaria				X				X				X	

NE: No se entiende

D : Deficiente

M : Mejorable

A : Aplicable

Observación: Afinar bien las preguntas con respecto a claridad, precisión, originalidad, etc. periodística, pues eso lo manejamos nosotros, pero no todos manejan los términos, podrías mejorar tu pregunta, por ejemplo: ¿El diario Correo fue claro al informar... teniendo en cuenta que el concepto de claridad en periodismo es diferente.

Calificación del jurado experto:

No aplicable []

Aplicable [x]

Aplicable después de corregir []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / Maestro
(X):

Rojas Arévalo, Ronny Rafael **DNI:** 40351067

Especialidad del jurado: Periodismo

1Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

3Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del juez experto

Fecha: 20 de marzo de 2021

Nº	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		NE	D	M	A	NE	D	M	A	NE	D	M	A	
	CATEGORÍA 1: Estilo periodístico													
1	¿Considera que se dio un tratamiento informativo veraz al caso de las agendas de Nadine Heredia en el diario Correo?				X				X				X	
2	¿El diario Correo fue claro al informar el caso de las agendas de Nadine Heredia?				X				X				X	
3	¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron precisas ?				X				X				X	
4	¿Las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron muy concisas ?			X					X			X		
5	¿Qué tan novedoso considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?				X				X				X	
	CATEGORÍA 2: Intencionalidad informativa													
6	¿Hubo una intención de informar con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?				X				X				X	
7	¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia persuadieron al público objetivo de Correo?				X				X				X	
	CATEGORÍA 3: Fuentes informativas													
8	¿El uso de fuentes primarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fue determinante para informar al público objetivo de Correo? (declaraciones de los fiscales, congresistas del partido Nacionalista, Nadine Heredia, Álvaro Gutiérrez, etc)				X				X				X	
9	¿El uso de fuentes secundarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fue determinante para informar al público objetivo de Correo? (documentos de la agenda, declaraciones de Nadine Heredia en otros medios, reportajes, etc)				X				X				X	

10	¿El uso de fuentes terciarias en el caso de las agendas de Nadine Heredia fue determinante para informar al público objetivo de Correo? (encuestas de INEI, comunicados de prensa de los partidos políticos, etc)				X				X				X	
----	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---	--

Nº	VARIABLE 1: Tratamiento informativo	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		N E	D	M	A	N E	D	M	A	N E	D	M	A	
	CATEGORÍA 1: Estilo periodístico													
1	Veracidad				X			X					X	
2	Claridad				X			X					X	
3	Precisión				X			X					X	
4	Concisión			X				X			X			
5	Novedad				X			X					X	
	CATEGORÍA 2: Intencionalidad informativa													
6	Informativo				X			X					X	
7	Persuasivo				X			X					X	
	CATEGORÍA 3: Fuentes periodísticas													
8	Primaria				X			X					X	
9	Secundaria				X			X					X	
10	Terciaria				X			X					X	

NE: No se entiende

D : Deficiente

M : Mejorable

A : Aplicable

Observaciones: Las categorías consideradas en el instrumento son aquellas que, por lo general, se ajustan a un análisis de observación en un medio de comunicación impreso. Están bien identificadas y sistematizadas.

Calificación del jurado experto: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez experto Doctor () / Maestro () Licenciado (X): **LUIS MIGUEL PATIÑO BOTTINO**

DNI: 07572029

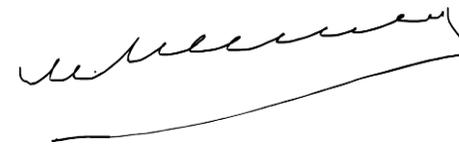
Especialidad del jurado: PERIODISMO ESCRITO

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del juez experto

Fecha: 20 de marzo de

ENTREVISTA A EXPERTOS

Alexander Villarroel Zurita, periodista de la sección Política del GEC

1. ¿Hubo **veracidad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Sí, totalmente. Todas las noticias que me has compartido y que abordan este complejo caso de las agendas de la exprimera dama Nadine Heredia abordan hechos factuales obtenidos en el día a día. Me refiero a que cuenta el propio relato del contenido de las agendas atribuidos a la exprimera dama, así como las opiniones desde el Congreso y las consecuencias legales que todo esto fue originando. Todo esto es una información veraz, documentada y corroborable. No hay una noticia que tú digas que se preste a la desinformación, que sea sobre algo nebuloso que podría o no podría pasar. Todo se trata sobre algo factual. Además, la mayoría de notas que manejaron fueron de seguimiento, es decir no fueron destapes o exclusivas, simplemente recogieron las opiniones que generaron el caso.

2. ¿Hubo **claridad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Sí. Y eso se nota, por ejemplo, desde mi punto de vista, desde el hecho de que nunca se le atribuye directamente las agendas a la entonces primera

dama. Se es claro desde un inicio con el lector, que son presuntas agendas. Dejando a que el público saque evidentemente sus propias conclusiones. Pues el medio no tenía cómo poder confirmar y atribuir las directamente a Nadine Heredia. Pero en un caso tan complejo y tan polémico, se cumple con dar toda la información que se tiene y que está ocupando la agenda informativa.

Por otro lado, tengo que decir que es un tratamiento informativo bastante acertado y que cumple su función. Si uno revisa las notas que se han publicado en el periodo que me compartiste, casi siempre se cumple con consignar la postura desde el oficialismo y de la propia Nadine Heredia, descalificando a las agendas y llamándolas 'truchas'. A eso iba hace un rato: que el propio lector saque sus conclusiones.

3. ¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **precisas**?

Rpta. En general yo diría que sí. La mayoría de notas son de seguimiento del día a día del caso, y se explica bien y se tiene en cuenta los antecedentes para que el lector pueda comprender y seguirles el ritmo a los sucesos. Incluso se usan varias veces los recursos gráficos y hasta fotos de documentos para explicar lo acontecido. Sin embargo, creo que en un par de notas -sobre todo en el aspecto judicial- se priorizó el cumplir con el tema legal, colocar lo que indicaba en la resolución, antes que esta capacidad de síntesis y de poder explicar de qué trataba estas decisiones judiciales. Es decir, insistió en usar los términos difíciles de comprender que aparecían en la resolución, en lugar de ponerlo de manera

sencilla, para que todos entiendan. Es importante recordar que no todos los lectores son abogados. Este caso lo vi principalmente en la nota del sábado 22 de agosto.

4. ¿Considera que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **concisas**?

Rpta. Sí. Lo conciso, incluso en las notas a doble página y que cuentan con bastante texto, se puede hallar dentro de los primeros párrafos. Eso se cumple a cabalidad. Ahora, en cuestión de proporción, creo que quizás se pudo distribuir mejor los temas. ¿A qué me refiero? A veces en las notas a doble página se meten posturas desde diferentes frentes, claro, sobre el mismo tema, pero bien algunos subtítulos pudieron ser notas vinculadas pequeñas, es decir pudieron ser notitas secundarias que acompañen en la página el texto principal . Desde mi punto de vista, con este conglomerado de información, a veces el lector se puede llegar a confundir. Además, lo central, lo conciso, puede llegar a perder fuerza cuando metes todo este paquete de información.

5. ¿Qué tan **novedoso** considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. En el periodo que te encuentras analizando, diría que la mayoría de las notas han sido de seguimiento al caso. Salvo un par -como la de “La agenda de Nadine revela cita con exjefe de carioca OAS”- sí se trata de una investigación propia sacada adelante desde el medio. El resto, como menciono, ha sido de seguimiento más que nada. Ahora, ojo que con esto no quiere decir que no era

novedoso para el día que se publicaban, pero difícilmente llega a ser una información que no la tenga ya otro medio y que, por ende, se interponga en la agenda informativa del día, rompiendo la pauta.

Si vi que por su parte buscaban declaraciones para complementar sus notas como la de los congresistas, pero no eran tan relevantes o novedosos como para que otro medio se atreva a citar a Correo.

6. ¿Hubo una intención de **informar** con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?

Rpta. Yo creo que sí, tal cual. Y el hecho de que la mayoría de notas sea coberturas informativas en lugar de destapes, creo que te deja esa sensación: la de solo informar, siempre claro está con la verdad, todo lo que se va encontrando, ya sea declaraciones o algunos documentos, y que el público saque sus propias conclusiones.

7. ¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia **persuadieron** al público objetivo de Correo?

Rpta. Creo que trató de mantenerse neutral ni defender ni atacar a Nadine Heredia. Aunque, de hecho, toda noticia informativa persuade directa o indirectamente al lector. Con el uso o no uso de una palabra, esta puede llegar a ser tomada de distinta forma por una persona frente a otra. Ahora, en este caso en específico, creo que no hubo una intención directa que inclinar la balanza a favor o en contra. Siempre hay un buen balance de voces al interior de las notas, las opiniones acusatorias tienen prácticamente el mismo espacio de quienes

cuestionan. Por ejemplo, en alguna de las notas he logrado encontrar la postura de hasta cinco personajes. Eso te da una muestra de la apertura que tuvo el medio con el tema.

8. ¿El uso de **fuentes primarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (Declaraciones de Nadine Heredia, fiscales obtenidos por el mismo medio, etc)

Rpta. Sí, totalmente. Es importante que en la cobertura de Correo se tome en cuenta la mayoría de las veces la postura que tenía la entonces primera dama Nadine Heredia respecto al caso, incluso las ideas y vueltas. No es algo que te deje la sensación de que hubo alguna parcialidad.

9. ¿El uso de **fuentes secundarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (información revelada por otros medios)

Rpta. Sí, es que el caso en sí mismo requiere referirte a las fuentes secundarias. El caso fue destapado por Panorama, medio que prácticamente hizo suyo el caso, y a quien obviamente se tenía que citar para poder abordar el tema. Difícilmente en este caso podrías desligarte de ello. Ahora, en la cobertura también se cita información dada por otros medios de comunicación como “Mira quién habla” de Cecilia Valenzuela. Si creo que ha sido importante en la cobertura de Correo las fuentes secundarias.

10. ¿El uso de **fuentes terciarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo?

Rpta. Igualmente. Nadine Heredia usaba mucho el Twitter y por eso era difícil no usar este tipo de fuentes. Incluso Correo puso capturas de lo que tuitea. Además, en la nota de “Nadine y Alan enfrentados en pleno escándalo por agendas”, las declaraciones del expresidente Alan García son pues recogidas de Twitter y es una fuente importante para la estructura de la noticia. Las redes sociales es un buen aporte para construir la nota. Definitivamente, a mi criterio, si hay fuentes terciarias y bien puestas.

Iván Slocovich Pardo, periodista y director de diario Correo a nivel nacional

1. ¿Hubo **veracidad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Sí, nos basamos en netamente en las agendas y seguimos todo el caso hasta que llegó hasta la Fiscalía. Varios de los problemas que ha tenido Nadine es por medio de las agendas, si no fuera tan relevante este caso para ella, creo que su defensa no estaría buscando invalidarla. En las ediciones verán que mientras ella lo negaba, nosotros éramos más cautos. Cuando confirmó que eran sus agendas y le pertenecía hasta el punto y la coma, ya fuimos más directo.

2. ¿Hubo **claridad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Sí, el tema era algo del día a día. No había que explicar mucho. Todos sabían de que se trataba y lo tocaban los dominicales. Había abundante material, bastaba con poner una reproducción de las páginas para conseguir información y después seguir investigando. Cuando uno lo hacía, todo calzaba. Se podía comprobar rápidamente con la realidad.

3. ¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **precisas**?

Rpta. Sí, nos cuidamos mucho de usar los términos correctos para evitar tener consecuencias judiciales. No hubo ningún reclamo o alguna queja. Nadine Heredia se victimizaba con lo que aparecía, pero el hecho era contundente.

4. ¿Considera que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **concisas**?

Rpta. Sí, era el tema del momento que requería un gran despliegue. Utilizamos infografías para facilitar el entendimiento del lector. Todo el mundo sabía del tema, pero había muchos detallitos y anotaciones en las agendas que se tenían que colocar por medio de esta herramienta. Había varias aristas de donde abordar. Era un tema que no se agotaba, porque eran tres agendas bien gruesas. Además, estamos hablando también de un año previo a elecciones y muchos problemas empezaron a surgir a raíz de estas agendas. Los políticos como Alan García también “metían candela”.

5. ¿Qué tan **novedoso** considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Creo que hicimos un buen trabajo de seguimiento y por ahí buscamos investigar en las agendas más allá de lo que había en otros medios. Sin embargo, por ahí han salido algunos medios como el de (César) Hildebrandt cuestionando porqué Correo no publicó las agendas. Yo me siento orgulloso de no haberlo sacado porque no era mi investigación y me siento orgulloso de no haberlo hecho. Si bien tuvimos algunas copias antes de que se publicara no era nuestra labor publicarla porque era un trabajo que estaba realizando Panorama, programa dominical de Panamericana Tv. Considero que es un ejemplo de lo que se debe hacer. Era una investigación de ese medio y no nos constaba. Nosotros quisimos corroborar lo que nos contó Panorama y enviamos una carta a Nadine Heredia, pero nunca recibimos respuesta, entonces no podíamos publicar algo del cual no teníamos mayor información, era peligroso basarse en una investigación ajena. Nos abstuvimos.

6. ¿Hubo una intención de **informar** con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?

Rpta. Sí, nos basamos solo en informar. Fue un hecho relevante porque era la esposa del presidente de la República. No teníamos otro fin. Además, tampoco se puede decir que teníamos una intención de alienarnos a las elecciones del 2016 porque Nadine ya había descartado su candidatura y Humala no podía reelegirse.

7. ¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia **persuadieron** al público objetivo de Correo?

Rpta. No tuvimos una postura. Simplemente veíamos indicios de un delito y pusimos la información sobre la mesa. Nos dedicamos a tratar de investigar más allá de lo que se veía y poner en el foco de la gente el caso de las agendas, porque involucraba a personas importantes en el Gobierno. Buscábamos la opinión de ambos lados. Desde el primer día cuando quisimos conocer las declaraciones de Nadine Heredia antes de publicar algo en el diario.

8. ¿El uso de **fuentes primarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? *(Declaraciones de Nadine Heredia, documentos y fiscales obtenidos por el mismo medio)*

Rpta. Sí, bueno a pesar de que Nadine Heredia nunca nos respondió, si fue clave tener las declaraciones de las fuentes como los fiscales o los documentos que íbamos obteniendo en el camino. Hemos recogido información de varias personas como congresistas y todas sus declaraciones se ha puesto.

9. ¿El uso de **fuentes secundarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? *(información revelada por otros medios de comunicación)*

Rpta. Sí, en realidad lo que trabajamos fue un rebote y todos los medios lo trabajaron prácticamente así, porque la fuente original fue Panorama.

10. ¿El uso de **fuentes terciarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (*información basada en documentos oficiales o redes sociales*)

Rpta. Sí, sobre todo, cuando la Nadine solía utilizar sus cuentas de redes sociales para manifestarse. Por lo tanto, las redes sociales fueron cruciales, al igual que los documentos que conseguimos de los fiscales.

Jaro Adrianzén Rodríguez, periodista del portal Ojo Público

1. ¿Hubo **veracidad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Sí, creo que, en todas las notas, salvo un par de excepciones que hay un tratamiento cuestionable, pero siempre le dio voz a todas las partes tanto oposición como el oficialismo. La veracidad viene no solo de que una persona te diga la verdad, sino también que recoja las verdades de varias personas. Considero que se hizo una cobertura correcta.

2. ¿Hubo **claridad** en el tratamiento informativo que dio Correo al caso de las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Creo que sí. En un principio, las construcciones de los artículos fueron muy ordenadas porque te cuenta de manera cronológica que fue lo que pasó desde que se publicaron las agendas en Panorama. Hay un orden en las ideas. Sin embargo, hay un artículo del sábado 22 de agosto que comenta como el Poder Judicial absuelve a Nadine y el titular dice: Poder Judicial absuelve a primera

dama y no podrá ser investigada; y un par de ediciones después señalan que dos fiscalías citan a Nadine a la misma hora. Esto puede confundir a un lector porque en esta última nota no señala lo del Poder Judicial. Esa es mi única crítica en cuanto a claridad.

3. ¿Cree que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **precisas**?

Rpta. No en todas. Hay dos artículos en particular: 21 y 23 de agosto. La del 23 de agosto me parece que pudo ser motivo hasta de querrela contra el diario. La autora dice en el titular: Agenda de Nadine revela cita con exjefe de cariocas OAS. Claro, en el primer párrafo si ponen “las presuntas agendas”, pero en el titular ya vendiste que estas agendas son de Nadine. Eso es impreciso y llega a desinformar. Puede que todos los indicios comprueben que son las agendas de Nadine, pero mientras no esté comprobado fehacientemente por un perito del Ministerio Público no puedes afirmar y menos en un titular. Esta nota está llena de imprecisiones en el contenido. La forma en como ponen las palabras también deja entender que atacan a Nadine. Por otro lado, en el artículo del 21 de agosto que tiene como titular: Humala dice que le tienen miedo a Nadine. En esta se pueden ver muchas informalidades en el texto. La periodista hace una serie de afirmaciones que son muy subjetivas y no me parece acorde con el tema, el cual es judicial y en estos casos tienes que ser muy cuidadoso con los adjetivos que utilizas.

4. ¿Considera que las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia fueron **concisas**?

Rpta. Creo que sí en la mayoría de los casos. Destaco mucho de Correo que es muy bueno explicando cosas y se toman el espacio necesario. He visto que solía tomar a doble página y me parece bien. El tema lo ameritaba, además, cuando utilizaban la doble página venía acompañado de infografía, burbujitas de datos extras, etc. que complementan la información y ayuda mucho al lector, haciendo que el nivel de lectura sea mucho más ágil.

Otro detalle importante es que no siento que me 'metan floro' tiene la información necesaria. Aunque la única que me pareció de relleno fue la del sábado 29 de agosto, en donde ponen de abridora las discusiones de Omar Chehhade y Gutiérrez. Pudo ser una nota secundaria. Dedicarle casi una página y media, me parece de más. Además, no aporta nada al caso.

5. ¿Qué tan **novedoso** considera las noticias de Correo relacionadas a las agendas de Nadine Heredia?

Rpta. Hay una especie de déficit en cuanto a exclusivas, entiendo que la temática fue basarse en lo que podría compartir la fiscalía del caso. Sin embargo, me gustó mucho la nota "Dos fiscalías citan a Nadine el mismo día y a la misma hora". Si bien no era una información nueva al 100%, supo agarrar bien el ángulo periodístico. La abordó de manera diferente e hizo que el lector se cuestione. Los mismo veo en la nota que narra el enfrentamiento entre Nadine y Alan García. La forma en cómo la presentan es diferente.

Por otra parte, fuera del rebote que hizo, Correo habla con más de un abogado para explicar la situación judicial de Nadine, esa es una parte importante. La consulta a especialistas es clave. No logra hablar con Nadine o el presidente, lo cual hubiera sido importante para que tengan algo diferente a otros medios.

6. ¿Hubo una intención de **informar** con la verdad en las noticias relacionadas al caso de las agendas de Nadine Heredia en las ediciones de diario Correo?

Rpta. Me parece que en la mayoría. No veo notas maliciosas a excepción del artículo del 23 de agosto. Informó bien con variedad de voces y fuentes especializadas. Cubriendo las noticias del día a día con una cobertura continúa. Hubo varios periodistas involucrados en el caso y eso le da diferentes miradas. **Me parece que su intención fue informar, menos la que te señale antes.**

7. ¿Considera que las noticias relacionadas a las agendas de Nadine Heredia **persuadieron** al público objetivo de Correo?

Rpta. Por lo que veo no. No tomó posición ni tuvo una intención más allá de informar. Analizando de manera general no veo una intención descarada de beneficiar o perjudicar a alguien. No se presta ni de oficialista ni de oposición.

8. ¿El uso de **fuentes primarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? (*Declaraciones de Nadine Heredia y fiscales obtenidos por el mismo medio*)

Rpta. Sí claro, fueron claves. Tanto las declaraciones de los fiscales y los jueces.

9. ¿El uso de **fuentes secundarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? *(información revelada por otros medios de comunicación)*

Rpta. Sí, por ahí vi que replicó las declaraciones que brindaba algunas personas a otros medios. Me pareció que era muy importante y crucial para elaborar toda la cobertura.

10. ¿El uso de **fuentes terciarias** en el caso de las agendas de Nadine Heredia fueron determinantes para informar al público objetivo de Correo? *(información basada en documentos oficiales o redes sociales)*

Rpta. No sé si es clave, pero si un elemento importante para construir algunas notas. Un ejemplo de ello es el enfrentamiento de Alan García y Nadine Heredia por publicaciones de Twitter daba contenido. La información que se obtuvo de las redes sociales fue un complemento, pero no creo que sea determinante. Si no se hacía esa nota de los personajes mencionados no pasaba nada.

FICHAS DE OBSERVACIÓN

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO								
FECHA: 16 de agosto del 2015								
LOGO:	NOTICIA:							
								
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA	TIPO DE TITULAR: Expresivo	Autor: Ana Lescano / Mari Liss Núñez (periodistas del medio)						
Título:	Comisión del Congreso pone en la mira las supuestas agendas de la Primera Dama	Nro. de página: Página 6 Sección: Política						
		EMPLAZAMIENTO						
		Posición de la información: Centro (nota abridora)						
Volada:	TAPIA Y LESCANO SEÑALAN QUE CITARÁN A ÁLVARO GUTIÉRREZ	Tiempo del verbo del titular						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pasado</th> <th>Presente</th> <th>Futuro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Pasado	Presente	Futuro		X	
Pasado	Presente	Futuro						
	X							
Bajada:	Exlegislador confirmó a Correo que documentos fueron llevados a Procuraduría de Lavado de Activos. “Me estoy jugando el pellejo”, precisó.							

Leyenda de fotografía:	Azorada: Se le abre un nuevo foco de conflicto a Nadine.				
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central: El congresista Lescano y Tapia solicitaron que se cite al exnacionalista Álvaro Gutiérrez, ya que él fue muy cercano a Nadine Heredia y Ollanta Humala en la campaña del 2006. Además, para que manifieste con exactitud si existen o no las ya mencionadas agendas. Y sí es así que indique lo que hay en ellas.			Idea secundaria: El empresario Álvaro Gutiérrez confirmó al periodista de diario Correo que sí tuvo en su poder las agendas de Nadine Heredia y que antes de entregarlas a la procuraduría realizó una investigación a los escritos para confirmar su autoría.	
Idea central y secundaria					
Porcentaje en la superficie impresa:	55%			TOTAL: 70%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
	X		X	X	X
	Interpretación: La noticia fue original porque buscó información que otros medios no tenían como la declaración del excongresista Gutiérrez, fue clara al ser entendible para todas las personas, y asimismo fue precisa porque detalló bien lo que acontecía. Sin embargo, no se considera conciso, porque se ocupó más de narrar los pormenores de la visita antes que el hecho en cuestión. Se considera que esa información no era relevante al tema.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	
	Interpretación: La noticia es informativa porque se ocupa de contar los hechos de manera descriptiva destacando más los detalles de una visita social antes que la explicación del hecho que ocupa la noticia.				
	Fuentes informativas:				
	Primarias		Secundarias		Terciarias

	Álvaro Gutiérrez Segundo Tapia Yonhy Lescano
	Interpretación: Toda la información que recolectaron y mostrando en la noticia fueron propias, es decir, los autores buscaron las fuentes, por ello se les conoce como primarias.

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO		
	FECHA: 17 de agosto del 2015	
LOGO:	NOTICIA:	
		
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Declarativo	Autor: Redacción Correo
Titulo:	Nadine califica de “truchas” a supuestas agendas	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día
		EMPLAZAMIENTO
		Posición de la información: Centro (nota abridora)
Volada:	DOCUMENTO PUEDEN COMPROMETERLAS	Tiempo del verbo del titular

		Pasado	Presente	Futuro	
			X		
Bajada:	Programa de TV Panorama realizó peritaje de escritos que contienen supuestos balances del nacionalismo y que comprometerían a la Primera Dama				
Leyenda de fotografía:	<ul style="list-style-type: none"> • Refuta: Heredia cuestiona legitimidad de documentos. (Foto 1) • Apuntes presuntamente escritos a puño y letra de Nadine serán analizados por grafotécnicos. (Foto 2) 				
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:		Idea secundaria:		
Idea central y secundaria	<p>La primera dama Nadine Heredia enfureció y mostró su incomodidad en las redes sociales al ver el reportaje que le hizo el programa dominical Panorama, en el cual se muestra la versión del empresario Álvaro Gutierrez y además se visualizan por primera vez el contenido de las agendas (reuniones que habría sostenido con embajadores de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Nicaragua; montos de inversiones y nombres como ‘Siomi’, ‘Chio’ e Ilan)</p> <p>Además, descalificó el trabajo de la prensa en general al señalar que todo los escritos y las cuentas que aparecen en la libreta son falsas.</p>		<p>Marisol Espinoza, Santiago Gastañadui, Teófilo Gamarra y Natalie Condori mostraron su apoyo a Nadine Heredia. La vicepresidenta, Espinoza, señaló que la primera dama le manifestó que no había perdido ninguna agenda, por lo tanto, esas que fueron reveladas no les pertenece.</p>		
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2 : 50% Pág. 3: 45 %		Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%		
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
		X	X	X	X
Interpretación: Esta información emitida por el medio no fue original porque fueron contenidos que las fuentes brindaron a través de sus redes sociales, por lo tanto era de conocimiento general. Sin embargo,					

Tratamiento informativo	<p>si fue conciso, preciso y sincero porque no fueron hechos inventados. Asimismo, tuvo claridad al momento de explicárselo al lector. No obstante, se pudo contextualizar mejor la situación de Nadine Heredia, para que el público entienda la importancia que tenían la revelación de las agendas.</p>							
	Intencionalidad informativa:							
	<table border="1"> <tr> <td>Informativo</td> <td>X</td> <td>Persuasivo</td> </tr> </table>	Informativo	X	Persuasivo				
	Informativo	X	Persuasivo					
	<p>Interpretación: El fin que se evidenció en la nota fue informativo, porque tampoco mostró estar a favor o en contra del personaje principal, quien es Nadine Heredia.</p>							
	Fuentes informativas:							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Primarias</th> <th>Secundarias</th> <th>Terciarias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Agendas reveladas en el reportaje de Panorama Nadine Heredia • Marisol Espinoza • Santiago Gastañadui </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Primarias	Secundarias	Terciarias		<ul style="list-style-type: none"> • Agendas reveladas en el reportaje de Panorama Nadine Heredia • Marisol Espinoza • Santiago Gastañadui 		
Primarias	Secundarias	Terciarias						
	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas reveladas en el reportaje de Panorama Nadine Heredia • Marisol Espinoza • Santiago Gastañadui 							
<p>Interpretación: La información utilizada en la nota periodística fue resultado de las declaraciones que hicieron los personajes en otros medios de comunicación como Panorama o a través de sus redes sociales, por lo tanto, como no fue de primera mano, se le detalla como secundaria.</p>								

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 18 de agosto del 2015

LOGO:



NOTICIA:



DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Informativo	Autor: Chavely Chiroque (periodista del medio)	
Titulo:	Comisión pedirá facultades para investigar a Nadine Heredia	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día	
		EMPLAZAMIENTO	
		Posición de la información: Centro (nota abridora)	
Volada:	AGENDAS COMPROMETEDORAS	Tiempo del verbo del titular	
		Pasado	Presente
			X
Bajada:	La Primera Dama acusa a los apristas de estar detrás de campaña en su contra y sostiene que son “expertos en vulnerar la intimidad” de las personas.		
Leyenda de fotografías:	<ul style="list-style-type: none"> Facultades: Fiscalización pide facultades para levantar secreto bancario y de comunicaciones de Heredia y también para el caso “Lava Jato” (Foto 1) 		

	<ul style="list-style-type: none"> Bancada nacionalista negó en todos los idiomas veracidad de agendas, lo que complicaría situación fiscal de Nadine. 			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central: La Comisión de Fiscalización está solicitando al Congreso de la República facultades de comisión investigadora para de esa forma poder ordenar la evaluación bancaria y de sus telecomunicaciones en esos tiempos, debido a que según algunos congresistas ella estaría entrando en contradicciones con respecto a la autoría de las agendas.		Idea secundaria: La entonces primera dama Nadine Heredia culpa al Partido Aprista Peruano de armar esta campaña en su contra junto a Álvaro Gutiérrez para dañar su imagen. Además, parlamentarios oficialistas expresaron su apoyo a Heredia y manifestaron que están pensando por denunciar a quienes extrajeron las fotografías y vouchers de la casa.	
Idea central y secundaria				
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2 : 45% Pág. 3: 39%		Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA	
	X			
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:			
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad
		X	X	
				X
	Interpretación: A pesar de que la noticia tuvo fuentes directas, la información que difundió no fue original, porque la manejaban todos los medios de comunicación, ya que las opiniones se dieron a conocer por medio de una conferencia de prensa. Por otro lado careció de claridad. Por ejemplo, mencionó que la señora Nadine Heredia ya había sido citada al Congreso de la República antes, pero no detalla porqué, solo escriben que es por el empresario Martín Belaunde Lossio, sin ahondar en el tema.			
	Intencionalidad informativa:			

Informativo	X	Persuasivo	
<p>Interpretación: La intencionalidad fue informar las declaraciones de otros congresistas sobre la situación de Heredia. No se detectó ningún interés detrás porque mostró, incluso, las dos partes de la historia: opiniones a favor y en contra.</p>			
Fuentes informativas:			
Primarias	Secundarias	Terciarias	
<p>Gustavo Rondón Mauricio Mulder Hugo Carillo Julia Teves</p>	<p>Julio Gagó Álvaro Gutiérrez</p>	<p>Nadine Heredia</p>	
<p>Interpretación: Las fuentes que utilizaron fueron propias, porque el personaje les declaró directamente a ellos, secundarias, ya que sacaron información que brindaron los congresistas a otros medios de comunicación, y también hubo fuentes terciarias, es decir de portales web oficiales como la red social de Nadine Heredia.</p>			

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 19 de agosto del 2015

LOGO:



NOTICIA:



DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA

TIPO DE TITULAR: Informativo

Autor: Karem Barboza (periodista del medio)

Título:

La Fiscalía realizará pericia de anotaciones en agendas

Nro. de página: 2 y 3
Sección: Tema del día

EMPLAZAMIENTO

Posición de la información: Centro (nota abridora)

Volada:

MP RECIBE HOY LIBRETAS QUE COMPROMETEN A NADINE

Tiempo del verbo del titular

Pasado	Presente	Futuro
		X

Bajada:

La Primera Dama asegura que los escritos cuya autoría se le atribuye no pueden ser tomados en cuenta por ser una “prueba contaminada”.

Leyenda de fotografía:

- Mensaje: Nadie en su sano juicio puede aceptar las agencias como prueba, advierte Nadine Heredia. (Foto 1)
- Príncipe entregará hoy polémicas libretas al Ministerio Público. (Foto 2)

CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:	Idea secundaria:
Idea central y secundaria	<p>La procuradora para Caso de Lavado de Activos, Julia Príncipe, señaló que iba a entregar las agendas al Ministerio Público para que se analicen si pueden ser tomadas en cuenta como prueba en la acusación que pesa en contra de Heredia.</p> <p>Sin embargo, Nadine expresó que nadie en su “sano juicio” podría aceptar esas anotaciones como agenda porque considera que están manipuladas y “contaminadas” al haber pasado de mano en mano por varias personas.</p>	<p>Heredia reconoció que las fotos que se encuentran en las agendas si son de su casa. Sigue sin aceptar la grafotecnia.</p> <p>Por otro lado, Ollanta Humala señaló que el congreso no tiene la tarea de investigar a su esposa que esa es función de un fiscal. Asimismo, criticó la labora de los medios de comunicación al señalar directamente al programa Panorama por tomarse la atribución de realizar prueba de grafotecnia a las agendas.</p> <p>La comisión que investigó caso de Martín Belaunde Lossio recibió la confirmación del nacionalista Álvaro Gutiérrez para que vaya a declarar sobre las agendas.</p> <p>En la nota también detallan que en las</p>

		agendas se habla sobre una reunión en Caracas, la cual habría sido con Nicolas Maduro, según lo difundido por Cecilia Valenzuela en su programa de Willax.			
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 55% Pág. 3: 40%	Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%			
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
			X		
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
	X		X	X	X
	Interpretación: Cumplió con casi todas las características del estilo periodístico, sin embargo, pudo ser más conciso, por ejemplo, como en el caso de las declaraciones de la periodista Cecilia Valenzuela, extendió mucho su opinión colocando toda la cita, cuando pudo parafrasear para que no ocupe tanto espacio.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo		Persuasivo	X	
Interpretación: Se analiza que la intención fue persuadir por las frases que utiliza como “y como era de esperarse, el presidente Ollanta Humala”, dando a entender que se está quejando de algo injusto. Asimismo, mostró declaraciones de expertos, explicando qué pasaría con la situación de Heredia, pero haciendo hincapié en que “las agendas fuesen sustraídas”, y el lector puede creer que fue realmente eso lo que pasó. Asegurando que las agendas si son de la ex primera dama.					

	Fuentes informativas:		
	Primarias	Secundarias	Terciarias
	No revelada Luis Lamas Puccio Rojas León	Julia Príncipe Nadine Heredia Ollanta Humala Segundo Tapia Cecilia Valenzuela	Doc. del fiscal
	Interpretación: Busco información de todos los tipos de fuentes: primarias, secundarias y terciarias. Además, recolectó datos de primera mano sin revelar el origen.		

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO		
	FECHA: 20 de agosto del 2015	
LOGO:	NOTICIA:	
		
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Declaratoria.	Autor: Karem Barboza (periodista del medio)
Título:	Procuradora: “Agendas deben ser valoradas e investigadas”	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día
		EMPLAZAMIENTO

		Posición de la información: Centro (nota abridora)									
Volada:	LIBRETAS YA ESTÁN EN MANOS DEL MP	<table border="1"> <tr> <th colspan="3">Tiempo del verbo del titular</th> </tr> <tr> <th>Pasado</th> <th>Presente</th> <th>Futuro</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	Tiempo del verbo del titular			Pasado	Presente	Futuro			X
Tiempo del verbo del titular											
Pasado	Presente	Futuro									
		X									
Bajada:	Nacionalista Solórzano habla de una “mafia delictiva” cercana al APRA que intenta perjudicar a Nadine al atribuirle escritos. Mulder exhorta a la Fiscalía a no dejarse presionar.										
Leyenda de la fotografía:	Evidencia: Documentos van al caso de lavado de activos.										
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central: La procuradora Julia Príncipe entregó las agendas al Ministerio Público, luego de estar revisándolas y analizándolas, para que pueda realizar un escrito de 12 folios. Estuvo en el despacho del fiscal Supraprovincial Corporativa Especializado en Lavado de Activos Juárez Atoche, quien investiga los aportes de la campaña de Gana Perú, por seis horas, para que juntos realicen la certificación de lo que dice cada hoja de las cuatro agendas. Asimismo, solicitó a la Fiscalía que se recoja la declaración de la señora Heredia y que se solicite el reportaje de investigación realizado por el programa dominical Panorama.	Idea secundaria: El abogado de Nadine Heredia anunció que no se concretó la presentación de la denuncia en contra de los que presuntamente habrían sustraído la documentación de Heredia. El oficialismo insistió en que todo el caso de las agendas tiene que ver con una cortina de humo para ocultar el caso “Narco indultos” que involucra al APRA. El exfiscal supremo Avelino manifestó									
Idea central y secundaria											

		que la señora Heredia entró en contradicciones con respecto a su relación con las agendas.			
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 55% Pág. 3: 40%	Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%			
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
			X	X	X
	Interpretación: La nota analizada tuvo un estilo claro, sincero y preciso. No se puede determinar que fue original porque las declaraciones que obtuvo fueron dados a los medios de comunicación en general, por lo tanto, eran datos que todos conocían. Asimismo, se presenta que no fueron concisos, porque mostraban varias declaraciones que decían casi lo mismo.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	
	Interpretación: Brindo detalles de la procuradora Príncipe para que el lector conozca cómo va el proceso. Además, brindo declaraciones a favor y en contra de las investigaciones. No mostrándose una postura frente al tema.				
	Fuentes informativas:				
	Primarias		Secundarias		Terciarias
	Ana María Solórzano Teófilo Gutiérrez Mauricio Mulder Carlos Bruce		Julia Príncipe Avelino Guillén		
Interpretación: Las fuentes primarias que utilizó fueron primarias porque las tuvo el mismo redactor del medio. Además, basó su contenido en contenido brindado por canales de televisión.					

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 21 de agosto del 2015													
LOGO:	NOTICIA:												
													
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">TIPO DE</td> <td style="width: 33%;">TITULAR:</td> <td style="width: 34%;">Temático/ Declaratoria.</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Autor: Mari Liss Núñez (periodista del medio)</td> </tr> </table>	TIPO DE	TITULAR:	Temático/ Declaratoria.			Autor: Mari Liss Núñez (periodista del medio)						
TIPO DE	TITULAR:	Temático/ Declaratoria.											
		Autor: Mari Liss Núñez (periodista del medio)											
Título:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Humala asegura que hay gente que le tiene miedo a Nadine</td> <td style="width: 33%;">Nro. de página: 2 y 3</td> <td style="width: 34%;">Sección: Tema del día</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">EMPLAZAMIENTO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Posición de la información:</td> <td style="text-align: center;">Centro</td> <td style="text-align: center;">(nota abridora)</td> </tr> </table>	Humala asegura que hay gente que le tiene miedo a Nadine	Nro. de página: 2 y 3	Sección: Tema del día	EMPLAZAMIENTO			Posición de la información:	Centro	(nota abridora)			
Humala asegura que hay gente que le tiene miedo a Nadine	Nro. de página: 2 y 3	Sección: Tema del día											
EMPLAZAMIENTO													
Posición de la información:	Centro	(nota abridora)											
Volada:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">RESPUESTA ANTE ATAQUES POR AGENDAS</td> <td colspan="2" style="width: 66%;">Tiempo del verbo del titular</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Pasado</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Presente</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">Futuro</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	RESPUESTA ANTE ATAQUES POR AGENDAS	Tiempo del verbo del titular			Pasado	Presente			Futuro			X
RESPUESTA ANTE ATAQUES POR AGENDAS	Tiempo del verbo del titular												
	Pasado	Presente											
		Futuro											
		X											
Bajada:	La oposición considera que la reacción del Mandatario responde a su deseo de impulsar el protagonismo político de su esposa de cara a las elecciones del 2016												
Leyenda de fotografía:	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Monotemático? Con escolares en Huanta, Humala llama ruido político a investigaciones a su esposa. (Foto 1) • Heredia afronta una investigación en la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Lavado de Activos. (Foto 2) 												

CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central: El señor Ollanta Humala durante la inauguración de un colegio en Ayacucho saludó a su esposa Nadine Heredia y recalcó que las investigaciones que estaba atravesando solo son ruido político. Además, señaló que ella a pesar del momento que está viviendo sigue trabajando a favor del crecimiento del país.	Idea secundaria: Congresistas afirmaron que Ollanta Humala se ha vuelto monotemático, es decir, solo defiende a su esposa, como queriendo impulsar su carrera política. Álvaro Gutiérrez indicó que realizó un contrato simulador a favor de la pareja presidencial para justificar la entrega de una camioneta que el entonces líder del Partido Nacionalista utilizó durante la campaña electoral del 2006.										
Idea central y secundaria												
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 45% Pág. 3: 40%	Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%										
Postura frente al tema:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NEUTRAL</th> <th>A FAVOR</th> <th>EN CONTRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA			X					
NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA										
		X										
	Estilo periodístico: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Novedad</th> <th>Concisión</th> <th>Precisión</th> <th>Claridad</th> <th>Veracidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad			X	X	X	
Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad								
		X	X	X								
	Interpretación: Se concluye que no es original porque no es una noticia que sea revelada por el diario analizado, es una noticia que se emitió en											

Tratamiento informativo	los medios de comunicación en general. Asimismo, no es conciso porque rellena la información con otros datos que no son relevantes al tema central.		
	Intencionalidad informativa:		
	Informativo		Persuasivo X
	Interpretación: Se observa que el objetivo de la nota periodística es persuasivo, ya que presenta las declaraciones del entonces presidente Humala en sentido de queja: “por enésima vez la omnipresencia de su esposa en cada una de sus actos oficiales”. Por lo que parece que coincide con las opiniones de los opositores del nacionalismo como Héctor Becerril y Javier Velásquez Quesquén.		
	Fuentes informativas:		
	Primarias	Secundarias	Terciarias
	Héctor Becerril Javier Velásquez Carlos Torres	Ollanta Humala Álvaro Gutiérrez	
	Interpretación: Esta nota utilizó tres fuentes primarias, con las que se contactó con ellos directamente y pudo obtener declaraciones. Además, trabajó con dos fuentes secundarias, las cuales declararon a otros medios de comunicación.		

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO								
	FECHA: 22 de agosto del 2015							
LOGO:	NOTICIA:							
								
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Informativo.	Autor: Francisco Cohello / Karem Barboza (periodistas del medio)						
Titulo:	PJ falla a favor de Primera Dama y no podrá ser investigada	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día						
		EMPLAZAMIENTO						
		Posición de la información: Centro (nota abridora)						
Volada:	SEXTA SALA ORDENA ARCHIVAR SU CASO POR LAVADO DE ACTIVOS	Tiempo del verbo del titular						
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Pasado</td> <td style="width: 33%;">Presente</td> <td style="width: 33%;">Futuro</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>	Pasado	Presente	Futuro		X	
Pasado	Presente	Futuro						
	X							
Bajada:	Su madre, Antonia Alarcón, y su amiga Rocío Calderón tampoco podrán ser objeto de pesquisa. Sin embargo, comisión MBL si podrá fiscalizarla.							
Leyenda de fotografía:	<ul style="list-style-type: none"> Vidente: Pese a las acusaciones, Heredia sigue sus actividades. Ayer acudió al Instituto de Salud del Niño. (Foto 1) Uno de los aspectos de la demanda de Heredia cuestionaba la presencia de Mulder. (Foto 2) 							

CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:			Idea secundaria:	
Idea central y secundaria	<p>La Sexta Sala Penal para Procesos con Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima decidió por unanimidad infundado la investigación en contra de Nadine Heredia entre los años 2005 y 2009. Además, decidió archivar todo el proceso que se le seguía en el Ministerio Público.</p> <p>Asimismo, tampoco podrá investigar el Ministerio Público a los otros implicados como Rocío Calderón, amiga de Heredia, y Antonia Alarcón, su madre.</p>			<p>El Segundo Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Lima rechazó el recurso de amparo que presentó la esposa de Ollanta Humala contra la comisión del Congreso que la investigaba por el caso Martín Belaunde Lossio.</p>	
Porcentaje en la superficie impresa:	<p>Pág. 2: 60%</p> <p>Pág. 3: 52%</p>			<p>Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%</p>	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
		X			
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
	X		X		X
	<p>Interpretación: Se cataloga como original y sincero porque son informaciones basadas en documentos oficiales de la misma fiscalía. Asimismo, no se puede mencionar que es conciso y claro porque desarrolla punto por punto los resultados de la resolución emitida por el juez Ramirez, pero no es claro, ya que utiliza términos complejos que no son entendible al lector y no los explica.</p>				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	
<p>Interpretación: La noticia tuvo como fin solo develar cuál eran los resultados de las dos resoluciones que pesaban en contra de Nadine Heredia.</p>					

	Fuentes informativas:		
	Primarias	Secundarias	Terciarias
	Fiscal Ricardo Rojas		Resolución de la carpeta Fiscal Resolución N°2 del juez Ramírez
Interpretación: Se tuvo como fuente a dos documentos oficiales y una fuente primaria que se comunicó directamente con diario Correo.			

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO		
	FECHA: 23 de agosto del 2015	
LOGO:	NOTICIA:	
		
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Informativo.	Autor: Mari Liss Núñez (periodista del medio)
Título:	La agenda de Nadine revela cita con exjefe de carioca OAS	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día
		EMPLAZAMIENTO
		Posición de la información: Centro (nota abridora)

Volada:	SE PACTÓ PARA EL 3 DE FEBRERO DE 2010	Tiempo del verbo del titular		
		Pasado	Presente	Futuro
			X	
Bajada:	José Pinheiro, entonces presidente de la referida constructora brasileña, ha sido recientemente condenado a 16 años de cárcel por sobornar a funcionarios que le facilitaron la adjudicación de obras.			
Leyenda de fotografía:	Apuntes: La primera dama Nadine Heredia y una agenda cuyas revelaciones tienen en vito al Gobierno y a la pareja presidencial.			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO Idea central y secundaria	Idea central: La pareja presidencial habría tenido relaciones cercanas con algunas empresas brasileñas implicadas en el Caso Lava Jato. Correo tuvo acceso a una de las libretas y en esa detalla que el señor Humala agendó un almuerzo con el encarcelado expresidente de la constructora OAS, José Aldamario Pinheiro, acusado precisamente de entregar sobornos a políticos para que le den la adjudicación de obras. Asimismo, tampoco podrá investigar el Ministerio Público a los otros implicados como Rocío Calderón, amiga de Heredia, y Antonia Alarcón, su madre.	Idea secundaria: La ex procuradora supranacional Delia Muñoz señala que se archivó investigación en contra de Nadine Heredia porque no se ha acreditado cual sería el delito fuente al supuesto lavado de activos, por lo tanto, no sabría a que defenderse la esposa de Humala. Ollanta Humala agradece y felicita la decisión de la Fiscalía. Asimismo, manifiesta que reabrir la investigación iba a ser un mal precedente.		

Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 45 % Pág. 3: 60%				Total de noticia: Pág. 2 y 3: 170%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA			
	x					
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:					
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad	
	X					
	<p>Interpretación: Se determina que no es conciso, preciso ni claro porque une demasiados temas en una sola nota periodística lo que dificulta entender lo que está ocurriendo en el caso. Así como tampoco pone precedentes de los hechos que está narrando como por ejemplo, para saber porqué está siendo ivnetsigada Nadine Heredia. Tampoco, es original porque resalta las coordinaciones que tuvo con el exjefe brasileño de OAS, cuando todavía no estaba comprobado.</p>					
	Intencionalidad informativa:					
	Informativo				Persuasivo	X
	<p>Interpretación: Muestra en la nota de dos páginas mucha información sobre el caso y aunque en el cuerpo del texto se observa que no está a favor o no del personaje principal (Nadine Heredia), ya que adjunta las declaraciones de Humala. En el titular se puede ver que adjudica las agendas a las exprimera dama dejando con esa impresión al público.</p>					
	Fuentes informativas:					
	Primarias		Secundarias		Terciarias	
	Libretas de Nadine		Rocío Calderón Panorama Leonardo Mierelles Delia Muñoz Ollanta Humala		Portal del Ministerio de Educación	

Interpretación: Como fuente primaria se encontró las libretas de Nadine que pudieron ser analizadas cuando llegó a sus manos. Asimismo, tiene como fuente secundaria a personas que declararon a otros medios de comunicación y la terciaria aparece el portal del MEF donde se pudo obtener información sobre los gastos que realizó el gobierno de Humala.

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO				
	FECHA: 24 de agosto del 2015			
LOGO:	NOTICIA:			
				
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE	TITULAR: Expresivo /	Autor : Redacción Correo	
	Declaratorio			
Título:	Roy Gates: “Gutiérrez trató de contactar con el Presidente”	Nro. de página: 6 Sección: Política	EMPLAZAMIENTO	
		Posición de la información: Centro (nota abridora)		
Volada:	ABOGADO DE NADINE DEJA ENTREVER EXTORSIÓN POR AGENDAS	Tiempo del verbo del titular		
		Pasado	Presente	Futuro
		X		

Bajada:	Exnacionalista asegura en cambio que tío de congresista Solórzano le pidió S/. 3 mil para financiar desayuno.				
Leyenda de fotografía:	Contraataque: Letrado denuncia a Gutiérrez y a extrabajadora del hogar de Heredia.				
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:				
Idea central y secundaria	El abogado Eduardo Roy Gates señaló que el excongresista nacionalista Álvaro Gutiérrez habría intentado extorsionar a su patrocinada, Nadine Heredia. Para ello pretendió ponerse en contacto con una persona en Arequipa que sirva de conexión con la entonces pareja presidencial. Por su parte, el exnacionalista Gutiérrez indicó que el se contactó con un “el señor Flores” para hablar del financiamiento de los desayunos de los personeros en las elecciones regionales, pero no para extorsionar a Heredia.				
	Idea secundaria:				
	Roy Gates dijo que la demanda interpuesta contra Gutiérrez y Michelin Vargas, extrabajadora del hogar Heredia, no significa que la ex primera dama está aceptando que las libretas sean suyas y veraces.				
Porcentaje en la superficie impresa:	30%			Total de noticia: 50%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
	X	X	X	X	X
	Interpretación: En la nota periodística el medio empleo todas las características del estilo periodístico, e incluso se le adjunta la cualidad de originalidad porque obtuvo información de primera mano como la respuesta del exnacionalista Gutiérrez.				
Tratamiento informativo	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	

Interpretación: El medio de comunicación se dedicó a informar las declaraciones de los entrevistados sin emitir opiniones ni mostrándose a favor de alguno.

Fuentes informativas:

Primarias	Secundarias	Terciarias
Roy Gates Álvaro Gutiérrez		

Interpretación: Las dos fuentes que utilizaron fueron primarias porque se contactaron directamente con el diario. En el caso de Roy Gates declaró a la prensa, y el medio se comunicó de manera particular con Álvaro Gutiérrez.

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 25 de agosto del 2015

LOGO:



NOTICIA:



DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Expresivo	Autor: Eduardo García (periodista del medio)		
Titulo:	Nadine y Alan enfrentados en pleno escándalo por agendas	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día		
		EMPLAZAMIENTO		
		Posición de la información: Centro (nota abridora)		
Volada:	HEREDIA DICE QUE TEMA ES USADO PARA TAPAR “NARCOINDULTOS”	Tiempo del verbo del titular		
		Pasado	Presente	Futuro
			X	
Bajada:	Mientras tanto, García señala con ironía que la señora Humala hace una buena labor como secretaria de Propaganda de la candidatura aprista.			
Leyenda de fotografía:	<ul style="list-style-type: none"> • Explota: Heredia se pregunta si en los “narcoindultos” se aplica la lógica aprista de “La plata llega sola”. (Foto 1) • Alan García hizo uso de la ironía como arma para su respuesta, aunque debe aún aclarar sobre “Lava Jato”. (Foto 2) 			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:	Idea secundaria:		
Idea central y secundaria	<p>Nadine Heredia cuestionó la forma en como la prensa está tratando la noticia de las agendas y acusó al Partido Aprista Peruano de armar una campaña de desprestigio en su contra para tapar los casos “Narcoindultos” y “Lava Jato” que comprometen a exfuncionarios del último gobierno aprista.</p> <p>Por su parte, Alan García señaló de manera irónica a través de su cuenta de Twitter que la señora Heredia hace una buena labor como Secretaria de Propaganda de la candidatura aprista.</p>	<p>Jorge del Castillo se refirió a las acusaciones de Heredia a García y manifestó que se tratan de declaraciones sin sentido que tiene como único fin distraer a la opinión pública.</p> <p>Asimismo, recalco que su partido político no tiene</p>		

		ningún vínculo con Álvaro Gutiérrez.			
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 60 % Pág. 3: 40 %			Total de la noticia: pág. 2 y 3: 170%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
		x	x	x	x
	Interpretación: No se puede determinar que es original porque la riña entre ambos partidos políticos fue tocado por todos los medios. Además, no surgió por una declaración exclusiva que le haya brindado algunos de los personajes involucrados.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	
	Interpretación: La intención fue netamente informativa, ya que se puede observar en la nota que el medio pidió las declaraciones de ambos lados, tanto por los apriistas como de los nacionalistas.				
	Fuentes informativas:				
	Primarias		Secundarias	Terciarias	
	Nadine Heredia		Jorge del Castillo	Alan García	
Interpretación: Se utilizaron los tres tipos de fuentes: primaria, secundaria y terciaria, para poder constuir esta noticia periodística. Cabe recalcar que las declaraciones de Heredia surgieron en medio de una visita a una actividad de Qali Warma y las opiniones de Alan García fueron publicadas por medio de su cuenta de Twitter. Por otro lado, las exposiciones de Jorge del Castillo fueron tomadas de una entrevista que brindó a Canal N.					

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 26 de agosto del 2015

LOGO:



NOTICIA:

DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA	TIPO DE TITULAR: Temático	Autor: Chavely Chiroque (periodista del medio)						
Titulo:	La Fiscalía evalúa tipo de diligencias por agendas	Nro. de página: 6 Sección: Política						
Volada:	No tiene	Tiempo del verbo del titular						
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Pasado</td> <td style="width: 33%;">Presente</td> <td style="width: 33%;">Futuro</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>	Pasado	Presente	Futuro		X	
Pasado	Presente	Futuro						
	X							
Bajada:	No tiene							
Leyenda de fotografía:	No tiene.							
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:	Idea secundaria:						

Idea central y secundaria	<p>El fiscal para Casos de Lavado de Activos, Germán Juárez Atoche, estaba definiendo que diligencias iba a realizar para corroborar el contenido de las agendas entregadas por la procuradora Príncipe.</p> <p>Según Correo tampoco se sabe si las agendas van a ser consideradas como pesquisas para las denuncias contra Heredia.</p>				<p>El fiscal solicitó al programa Panorama que le envíe los vouchers y demás documentos exhibidos en diversos reportajes. Además, pidió que nadie tenga contacto directo con ese material porque se hará un peritaje dactiloscópico a fin de detectar las huellas.</p>			
Porcentaje en la superficie impresa:	9%				Total de la noticia: 12 %			
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA					
	X							
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:							
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad			
	X	X	X	X	X			
	Interpretación: En esta pequeña nota cumple con las características que debe tener un buen estilo periodístico, ya que cumple con tener información novedosa, concisa, precisa, clara y veraz.							
	Intencionalidad informativa:							
	Informativo		X		Persuasivo			
	Interpretación: No se muestra que el medio tenga la intención de cambiar la opinión de los lectores. Se centra en brindar la información sobre los hechos.							
	Fuentes informativas:							
	Primarias		Secundarias			Terciarias		
	No revelada							
Fiscal Juárez Atoche								

	<p>Interpretación: El medio menciona que se ha obtenido información de “primera mano” como se suele decir en el campo periodístico, es decir fueron fuentes primarias. Cabe resaltar que, en el caso del fiscal, las declaraciones fueron dadas a Correo y a otros medios al mismo tiempo, sin embargo, al ser de manera directa, se le considera primaria.</p>

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO		
	FECHA: 27 de agosto del 2015	
LOGO:	NOTICIA:	
		
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA	TIPO DE TITULAR: Temático	Autor: Karem Barboza (periodista del medio)
Titulo:	Dos fiscalías citan a Nadine el mismo día y a la misma hora	Nro. de página: 2 y 3 Sección: Tema del día
		EMPLAZAMIENTO
		Posición de la información: Centro (nota abridora)

Volada:	SOSPECHOSA COINCIDENCIA EN EL MP	Tiempo del verbo del titular		
		Pasado	Presente	Futuro
			X	
Bajada:	La primera convocatoria fue la del fiscal de Lavado de Activos para el de setiembre, pero ayer el despacho que analizará presunto robo de agendas solicitó su presencia en la misma fecha y momento			
Leyenda de fotografía:	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato: Príncipe se presentó ante la Comisión de Fiscalía, pero afuera Otárola se refirió a ella en términos que no correspondían. (Foto 1) • Primera Dama estuvo ayer en Puno pero no declaró. (Foto 2) 			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO Idea central y secundaria	Idea central: <p>Dos instancias del Ministerio Público citaron para el 4 de setiembre del 2015 a fin de que rinda su declaración en torno a las agendas que se le atribuyen. La primera citación fue realizada por el fiscal para casos de Lavado de Activos, Germán Juárez Atoche a fin de que reconozca las agendas, la cual fue convocada cinco días. Mientras que la segunda citación llegó por parte de la 2 Fiscalía Penal de Lima a fin de que Heredia declare en relación a la denuncia que impuso por el robo de sus agendas y otros documentos. Esta se confirmó dos horas antes de que se conociera el primer llamado.</p> <p>Causo extrañeza ya que se pensó que se estaría atrasando la pericia grafotecnia, ya que ese es el segundo paso luego de que ella reconozca las agendas como propias.</p>	Idea secundaria: <p>El legislador Freddy Otárola puso en duda la imparcialidad de la procuradora Príncipe y le exigió que responda si tuvo una reunión privada con Keiko Fujimori. Además, a través de un medio de comunicación le pidió que esclarezca si será candidata al congreso por Fuerza Popular.</p> <p>Por su parte, Príncipe negó las acusaciones y defendió su autonomía, señalando que su trabajo se centra en el aspecto técnico</p>		

		jurídico, más no político.			
Porcentaje en la superficie impresa:	Pág. 2: 45% Pág. 3: 50%				Total de la noticia: 170%
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
			X		
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
		X	X	X	X
	Interpretación: En la noticia, a pesar de ser a doble página, se puede ver que es concisa y precisa, ya que la información que requería necesitaba dicho espacio. Por otro lado, también se califica como veraz al tener declaraciones oficiales. Sin embargo, no fue novedoso porque no es algo exclusivo del medio.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo		Persuasivo	X	
	Interpretación: En diversas partes de la nota, en especial al inicio, da a entrever que la señora Heredia ha buscado que las dos citas sean el mismo día para poder faltar a la del fiscal Juárez Atoche. Mostrando de cierta forma a la esposa de Humala como culpable. Asimismo, también se lee que han buscado declaraciones del entorno de Heredia como Otárola, no obstante, todo lo que el mencionó, lo desmienten de inmediato colocando las declaraciones de la procuradora Príncipe. Restándole importancia.				
	Fuentes informativas:				
	Primarias	Secundarias		Terciarias	
	Fredy Otárola.			Citación del fiscal Juárez Atoche. Citación a la Fiscalía Penal. Tweet de Keiko Fujimori	
Interpretación: Se asume que las declaraciones del señor Otárola fueron para el medio Correo porque no se especifica, por lo tanto, al ser					

declaraciones propias son primeras. Por otro lado, la mayoría de documentos oficiales e información extraída de redes sociales son fuentes terciarias.

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO					
FECHA: 28 de agosto del 2015					
LOGO:	NOTICIA:				
					
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA	TIPO DE TITULAR: Informativo modificador / Declaratorio	Autor: Mari Liss Núñez (periodista del medio)			
Titulo:	Chegade a Nadine: “No es tan difícil ponerse a derecho”	Nro. de página: 6 Sección: Política			
		EMPLAZAMIENTO			
	LEGISLADOR LE DEVUELVE FRASE QUE USÓ EN SU CONTRA	Posición de la información: Centro (nota abridora)			
		Tiempo del verbo del titular			
		<table border="1"> <tr> <td>Pasado</td> <td>Presente</td> <td>Futuro</td> </tr> </table>	Pasado	Presente	Futuro
Pasado	Presente	Futuro			

Volada:					X
Bajada:	Oficialista Gamarra replicó que espera que en algún momento el exabogado de Humala “no me defraude”				
Leyenda de fotografía:	Distante: Chehade está a favor de pericia grafotecnia.				
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central: Las agendas han empezado a dividir al partido de Gana Perú. Omar Chehade señaló que la esposa de Ollanta Humala debería someterse a las pericias grafotécnicos para aclarar que esas no son sus escritos. Además, utilizó la frase que Heredia utilizó cuando a él le inculparon por promover una reunión con altos jefes de la Policía en el restaurante “Brujas de Cachiche”.			Idea secundaria: El nacionalista Teófilo Gamarra señaló que las declaraciones por redes sociales de Chehade es una opinión particular y que no representa al partido.	
Idea central y secundaria					
Porcentaje en la superficie impresa:	30%			Total de la noticia: 50%	
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
			X		
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
		X	X	X	X
	Interpretación: Al ser una nota abridora, ocupó la mayoría de la hoja, sin embargo la información brindada era concisa y precisa. No hubo detalles que se consideren no relevantes. Adicional no fue novedoso, porque la declaración de Chehade la tenían todos los medios.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo			Persuasivo	X
Interpretación: Se evidenció que Correo deseaba que los lectores se enteren que los compañeros de Heredia no la respaldan. Incluso parafrasea esta información en el pie de la foto abridora. Asimismo, en la misma nota, casi al final, se muestra la declaración de Gamarra en el					

que aclara que la opinión de Chehade es personal, pero no es tan notoria, pasando desapercibida.		
Fuentes informativas:		
Primarias	Secundarias	Terciarias
Teófilo Gamarra	Omar Chehade	
Interpretación: Interpretación: Omar Chehade califica como fuente secundaria ya que las declaraciones las brindó para otro medio de comunicación. Caso contrario a Teófilo Gamarra que sí fue entrevistado por Correo.		

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO		
FECHA: 29 de agosto del 2015		
LOGO:	NOTICIA:	
		
DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODÍSTICA	TIPO DE TITULAR: Informativo estático/ Declaratorio	Autor: Ana Lescano (periodista del medio)

Titulo:	Gutiérrez llama “desgraciado” a Chehade y este lo califica de “comisario y bulldog”	Nro. de página: 7 Sección: Política		
		EMPLAZAMIENTO		
		Posición de la información: Centro (nota abridora)		
Volada:	NACIONALISTAS SE ENFRENTAN POR POSICIONES FRENTE AL CASO NADINE	Tiempo del verbo del titular		
		Pasado	Presente	Futuro
			X	
Bajada:	Exvocero criticó que colega se haya referido con sorna a la Primera Dama cuando dijo “no es tan difícil ponerse derecho”			
Leyenda de fotografía:	Pasado: Gutiérrez recordó que salvaron a Chehade.			
CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO	Idea central:	Idea secundaria:		
Idea central y secundaria	El exvocero de la bancada de Gana Perú, Josué Gutiérrez no le gustó que Omar Chehade haya señalado que “no es tan difícil ponerse a derecho” en referencia al caso de Nadine Heredia. Además, le recordó que él fue respaldado por la bancada nacionalista cuando se denunció que hizo un lobby para desalojar a la azucarera Andahuasi en el 2011.	Por su parte, Chehade no quiso responder a las palabras de Gutiérrez que lo califican de “desgraciado” y aseguró que él no tiene nada que ver con él y que cualquier cosa lo habla directamente con el presidente de la República.		
Porcentaje en la superficie impresa:	40%	Total de la noticia: 70%		
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA	
	X			
	Estilo periodístico:			

Tratamiento informativo	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad	
		X	X	X	X	
	<p>Interpretación: Este caso es similar al anterior, ya que se tiene una declaración brindada por otro medio lo que hace posible que todos los diarios publicaron un panorama similar. Cabe recalcar que en esta edición, Correo, al no tener una noticia directa del proceso que pesa sobre Nadine Heredia, opta por colocar las reacciones de su entorno.</p>					
	Intencionalidad informativa:					
	Informativo		X		Persuasivo	
	<p>Interpretación: Publicó las declaraciones del entorno de Nadine Heredia solo para informar, es decir no se evidenció una intención más allá de que el lector conozca sus opiniones.</p>					
	Fuentes informativas:					
	Primarias		Secundarias		Terciarias	
	Omar Chegade		Josué Gutiérrez			
	<p>Interpretación: Al haber extraído una declaración de otro medio de comunicación, como es el caso de Josué Gutiérrez en canal N, la fuente se convierte en secundaria. Sin embargo, si se trabajó con una fuente primaria y directa como fue la de Chegade.</p>					

FICHA Y PLANIFICACIÓN DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

FECHA: 30 de agosto del 2015

LOGO:



NOTICIA:

<p>DATOS GENERALES DE LA NOTICIA PERIODISTICA</p>	<p>TIPO DE TITULAR: Apelativo</p>	<p>Autor: Anónimo</p>						
<p>Título:</p>	<p>Gutiérrez hablará por caso de agendas</p>	<p>Nro. de página: 18 Sección: Claves de la semana EMPLAZAMIENTO Posición de la información: Extremo superior derecho</p>						
<p>Volada:</p>	<p>No tiene</p>	<p>Tiempo del verbo del titular</p> <table border="1" data-bbox="1141 1543 1423 1632"> <tr> <th>Pasado</th> <th>Presente</th> <th>Futuro</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	Pasado	Presente	Futuro			X
Pasado	Presente	Futuro						
		X						
<p>Bajada:</p>	<p>No tiene.</p>							
<p>Leyenda de fotografía:</p>	<p>No tiene.</p>							
<p>CARACTERÍSTICAS EN EL TEXTO</p>	<p>Idea central: Ex congresista nacionalista Álvaro Gutiérrez</p>	<p>Idea secundaria: No tiene.</p>						
<p>Idea central y secundaria</p>	<p>acudirá a la Fiscalía de Lavado de Activos para brindar declaraciones sobre las supuestas agendas de Nadine Heredia.</p>							

Porcentaje en la superficie impresa:	1.5 %				Total de la noticia: 3.20%
Postura frente al tema:	NEUTRAL	A FAVOR	EN CONTRA		
	X				
Tratamiento informativo	Estilo periodístico:				
	Novedad	Concisión	Precisión	Claridad	Veracidad
		X	X		X
	Interpretación: En este caso al tratarse de una pastilla, nombre que recibe este tipo de noticias, fue preciso y conciso. Aunque no fue clara ni ahondó en el tema. El lector puede quedarse con la duda de porqué es citado el excongresista. Indican el tema de las agendas, pero tampoco en qué consiste. Por lo tanto, un ciudadano que no está enterado queda confundido. Adicional a eso tampoco es novedoso, porque si lo hubiera sido tendría mayor relevancia en la edición. Simplemente es colocado como un recordatorio.				
	Intencionalidad informativa:				
	Informativo	X		Persuasivo	
	Interpretación: El medio solo expuso la información de manera puntual.				
	Fuentes informativas:				
	Primarias		Secundarias		Terciarias
Interpretación: No detalla de dónde provenía.					

PUBLICACIONES DE DIARIO CORREO

6 **DIARIO COMERCIO**
TAPIA Y LESCANO SEÑALAN QUE CITARÁN A ALVARO GUTIERREZ

Comisión del Congreso pone en la mira las supuestas agendas de la Primera Dama

El legislador confirmó a Correo que documentos fueron llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos. "Me estoy jugando el pellejo", prescindió

ANA LESCANO VAYA
DIARIO LIMA NOTICIA

Cuando alguien que no tiene nada que ocultar se enfrenta a la justicia, no suele haber miedo. Lo que sí puede haber es el temor a que se descubra que se ha estado jugando el pellejo. Ana Lescano Vaya, legisladora del Partido Acción Popular, se enfrenta a una comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay. Lescano Vaya, quien se enfrenta a una comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay. Lescano Vaya, quien se enfrenta a una comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

21 **EL EMPRESARIO ALVARO GUTIERREZ AFIRMO QUE NO ESTABA MOVIDO POR "NINGUN INTERÉS POLÍTICO"**

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Alvaro Gutiérrez, empresario peruano, afirmó que no estaba movido por ningún interés político al haberse comprometido a declarar en la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay. Gutiérrez afirmó que su intención era colaborar con la justicia y que no tenía ningún interés político en el asunto.

12 **FISCALES BOLIVIANOS PREGUIRÁN A MBL SI SOBORNÓ A MAGISTRADOS**

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Fiscales bolivianos preguntarán a la MBL si sobornó a magistrados bolivianos. El caso se relaciona con la investigación de la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

Lio chakano: Omonte "cuadra" a Espinoza

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Lio Chakano, periodista peruano, afirmó que Omonte "cuadra" a Espinoza. El caso se relaciona con la investigación de la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

Noticia publicada en diario Correo el día 16 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-UIk4Xn7c0L-pVks74D0FO>

DIARIO COMERCIO
CORREO

TEMA DEL DÍA

DOCUMENTOS PUEDEN COMPROMETERLA

Nadine califica de "truchas" a supuestas agendas

Programa de TV Panorama realizó portafolio de escritos que contienen supuestos balances del nacionalismo y que comprometerían a la Primera Dama

REDACCIÓN CORREO

La periodista Nadine Turay calificó de "truchas" a las supuestas agendas que se le atribuyen a la Primera Dama, Valeria Turay. Turay afirmó que los documentos que se le atribuyen a la Primera Dama son falsos y que no existen.

1.9 **ALVARO GUTIERREZ AFIRMO QUE NO ESTABA MOVIDO POR "NINGUN INTERÉS POLÍTICO"**

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Alvaro Gutiérrez, empresario peruano, afirmó que no estaba movido por ningún interés político al haberse comprometido a declarar en la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

4 **FISCALES BOLIVIANOS PREGUIRÁN A MBL SI SOBORNÓ A MAGISTRADOS**

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Fiscales bolivianos preguntarán a la MBL si sobornó a magistrados bolivianos. El caso se relaciona con la investigación de la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

2 **LIO CHAKANO: OMONTE "CUADRA" A ESPINOZA**

ALVARO GUTIERREZ
DIARIO LIMA NOTICIA

Lio Chakano, periodista peruano, afirmó que Omonte "cuadra" a Espinoza. El caso se relaciona con la investigación de la comisión del Congreso que investiga la supuesta existencia de documentos que podrían haber sido llevados a la Procuraduría del Lavado de Activos por la Primera Dama, Valeria Turay.

Noticia publicada en diario Correo el día 17 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-UIk4Xn7c0L-pVks74D0FO>

2> TEMA DEL DÍA

NADINE HEREDIA ACUSA AL APRA
"No se acuerdan que en gobiernos también el APRA se filtraron documentos de la UFF que estaban en PCM a la prensa", señaló la esposa del presidente Humala.




AGENDAS COMPROMETEDORAS
Comisión pedirá facultades para investigar a Nadine Heredia

La Primera Dama acusa a los apristas de estar detrás de campaña en su contra y sostiene que son "expertos en vulnerar la intimidad" de las personas

AGENDAS Placiarización más facultades para investigar acciones bancarias y de comunicaciones de Heredia y también para el caso "Luzmila Díaz".

AGENDAS COMPROMETEDORAS
Comisión pedirá facultades para investigar a Nadine Heredia

La Primera Dama acusa a los apristas de estar detrás de campaña en su contra y sostiene que son "expertos en vulnerar la intimidad" de las personas

4 CORREO/TEMA DEL DÍA

Niega entrega de agendas a Correo

Desmentida
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo. Rodríguez dijo que no se entregó ninguna agenda a Correo y que no se entregó ninguna agenda a Correo.

3.6
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

20
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2009
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2011
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2013
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

Noticia publicada en diario Correo el día 18 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO>

2> TEMA DEL DÍA

MP RECIBE HOY LIBRETTAS QUE COMPROMETEN A NADINE

La Fiscalía realizará pericia de anotaciones en agendas

La Primera Dama asegura que los escritos cuya cuenta se le atribuye no pueden ser tomados en cuenta por ser una "prueba contaminada"




AGENDAS Heredia en su despacho pidió aceptar los escritos, aunque heredia Heredia, en su despacho.

AGENDAS Heredia en su despacho pidió aceptar los escritos, aunque heredia Heredia, en su despacho.

4 CORREO/TEMA DEL DÍA

Le tienen miedo a una política joven. Quieren eliminar políticamente a Heredia y a los jóvenes

Es muy prematuro negar en este estado de cosas la validez de las agendas

Confrontados
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2008
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

3.6
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2009
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2011
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

2013
El jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, Juan Carlos Rodríguez, negó la entrega de agendas a Correo.

Noticia publicada en diario Correo el día 19 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO>



LIBRETTAS YA ESTÁN EN MANOS DEL MP

Procuradora: "Agendas deben ser valoradas e investigadas"

Nacionalista Solórzano habla de una "mafia delictiva" cercana al APRA que intenta perjudicar a Nadine al atribuirle presiones. Muder exhorta a la Fiscalía a no dejarse presionar

KAREN BARROZA
Lima. La procuradora general de la Nación, Nadine Heredia, se comprometió a investigar las presiones que se le atribuyen por parte de la oposición política, en particular la del Frente Popular Revolucionario (FPR) y el Partido Nacionalista (PN), para que se retire de su cargo. La fiscalista general afirmó que no se dejará presionar por grupos políticos y que se investigará a fondo las presiones que se le atribuyen. Heredia dijo que se le atribuyen presiones por parte de la oposición política, en particular la del FPR y el PN, para que se retire de su cargo. La fiscalista general afirmó que no se dejará presionar por grupos políticos y que se investigará a fondo las presiones que se le atribuyen.

¿"Estamos viendo la gran corrupción?"

LUIS ALVARO DE AGUIRRE
Lima. El presidente de la Comisión de Investigación de la Gran Corrupción, Carlos Heredia, afirmó que "estamos viendo la gran corrupción" y que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana. Heredia dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

Los 5 puntos clave a tomar por la Fiscalía

- 1. El caso de la familia Heredia.
- 2. El caso de la familia Solórzano.
- 3. El caso de la familia Muder.
- 4. El caso de la familia...
- 5. El caso de la familia...

INFOGRAFÍA

Grupo citará a Roy Gates al Congreso

MEGARRONCO
Lima. El grupo de investigación de la Comisión de Investigación de la Gran Corrupción, liderado por Carlos Heredia, citará a Roy Gates al Congreso para que comparezca y explique su rol en el caso de la familia Heredia. Heredia dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

Noticia publicada en diario Correo el día 20 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-UIk4Xn7c0L-pVks74D0FO>



TORRES CARD CREE QUE AGENDAS SON DE NADINE

El ex ministro de Justicia, Carlos Torres Card, afirmó que las agendas de la procuradora general de la Nación, Nadine Heredia, son de ella y no de su esposa. Torres Card dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

Humala asegura que hay gente que le tiene miedo a Nadine

MARILYN BONDY
Lima. El presidente de la República, Ollanta Humala, aseguró que hay gente que le tiene miedo a la procuradora general de la Nación, Nadine Heredia. Humala dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

Humala asegura que hay gente que le tiene miedo a Nadine

MARILYN BONDY
Lima. El presidente de la República, Ollanta Humala, aseguró que hay gente que le tiene miedo a la procuradora general de la Nación, Nadine Heredia. Humala dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

Grupo citará a Roy Gates al Congreso

MEGARRONCO
Lima. El grupo de investigación de la Comisión de Investigación de la Gran Corrupción, liderado por Carlos Heredia, citará a Roy Gates al Congreso para que comparezca y explique su rol en el caso de la familia Heredia. Heredia dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

Grupo citará a Roy Gates al Congreso

MEGARRONCO
Lima. El grupo de investigación de la Comisión de Investigación de la Gran Corrupción, liderado por Carlos Heredia, citará a Roy Gates al Congreso para que comparezca y explique su rol en el caso de la familia Heredia. Heredia dijo que se trata de un fenómeno que afecta a todos los sectores de la economía peruana.

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

OPORTUNIDAD PARA LA UNICA AGENCIA DEL PRESIDENTE

El caso de la familia Heredia...

Noticia publicada en diario Correo el día 21 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-UIk4Xn7c0L-pVks74D0FO>

HEREDIA DICE HABERSE BERNINADO "CON TOSOS". Tras la resolución judicial que ordenó poner fin a la persecución fiscal en su contra, Nadine Heredia declaró que "se había berninado con tosos" y que "se había recuperado".

Miran al Tribunal. Frudy Otilora (GP) dijo que tienen la opción de recurrir a un Tribunal (Constitucional) que razona sin interferencia política, en alusión al recurso presentado en el PJ contra la comisión NIGL.



NO HUBO PRUEBAS NUEVAS. Según el perito Julio Rodríguez de la Investigación realizada a la primera dama Nadine Heredia, no se presentaron nuevas pruebas.



Paradero de la mujer que trabajó en casa de Nadine es desconocido

Michelina Vargas León, la mujer que trabajó en la casa de la primera dama y que es señalada como la perseguida y sustracción de los documentos de la señora Nadine Heredia, se encuentra de viaje en un destino desconocido.



Roy Gates: "Gutiérrez trató de contactar con el Presidente"

El excongresista asegura en cambio que tío de congresista Saldarriaga lo pidió \$3 mil para financiar el sayayo

Bernales: "PJ invade autonomía de la Fiscalía"

A su parecer, los magistrados Freddy González Chávez, Oscar Samán Calmet y Hernando López Zavala, integrantes de la Sexta Sala Penal para Bases Bajas de Lima, que resolvieron que la Primera Dama no puede ser investigada por lavado de dinero, podrían ser acusados de "invasión de jurisdicción".

GUTIÉRREZ SEGURO QUE JAMÁS INTENTÓ EXTORSIONAR A LA PAREJA PRESIDENCIAL Y QUE BUSCAN DESACREDITARLO

El excongresista Álvaro Gutiérrez aseguró que jamás intentó extorsionar a la pareja presidencial y que buscan desacreditarlo. Gutiérrez dijo que el excongresista Álvaro Gutiérrez jamás intentó extorsionar a la pareja presidencial.

APRA dice que respaldada propia de quienes tienen "rabo de paja"

Los detractores de la primera dama Nadine Heredia aseguran que respaldada propia de quienes tienen "rabo de paja". APRA dice que respaldada propia de quienes tienen "rabo de paja".

Noticia publicada en diario Correo el día 24 de agosto del 2015. Lima, Perú.

https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO

HEREDIA DICE QUE TEMA ES USADO PARA TAPAR "MARCOSINDULTOS". Nadine y Alan enfrentados en pleno escándalo por agendas. Mientras tanto, García señala con ironía que la señora Humala hace una buena labor como secretaria de Propaganda de la candidatura aprista.

CORRELO/TEMA DEL DÍA. APRA dice que respaldada propia de quienes tienen "rabo de paja". Omar Chahede: "Debe hacerse una prueba".

Noticia publicada en diario Correo el día 25 de agosto del 2015. Lima, Perú.

https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO



Noticia publicada en diario Correó el día 26 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO>



Noticia publicada en diario Correó el día 27 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO>

Breves



VILLARÁN SALE EN DEFENSA DE NADINE HEREDIA
La exalcaldesa de Lima Susana Villarón salió en defensa de la primera dama, Nadine Heredia, al considerar que se le otorga demasiado espacio en los medios de comunicación a temas que la comprometen. "Tienen muchos temas muy importantes que se están tratando en el Congreso y en la prensa", dijo desde su oficina.



¡CONSTANTE! Chehade está a favor de pericia grafotécnica.



Fiscalización citará a Verónica Mendoza por agendas de Heredia

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Gustavo Roldán, afirmó ayer que es probable que se le presente un informe sobre la investigación en el caso de agendas atribuidas a Nadine Heredia. "Se va a conocer como está involucrada ella y que ha sido mencionada en ella", dijo Roldán.

LEGISLADOR LE DEVUELVE FRASE QUE USÓ EN SU CONTRA

Chehade a Nadine: "No es tan difícil ponerse a derecho"

El oficialista Gamarra replicó que espera que en algún momento el exabogado de Humala "no me defraude"



"SE DEBE VER SI AGENDAS SON FUEBIA LICITA"

El caso de las supuestas agendas de Nadine Heredia debe resolverse el sábado próximo y primero establecer si legalmente esos documentos pueden ser utilizados o no como pruebas en una investigación del Ministerio Público a la Primera Dama sostuvo ayer el penalista Luciano López.

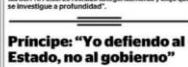
En una entrevista con el Poder Judicial y en el Ministerio Público, a ella le va a contestar porque esto son pedones atonaciones y sobornos. ¿Gales por qué? Porque yo creo que es un delito, no es un delito "derecho", dijo en el programa "No se va a caer".

Previamente, Chehade afirmó que se cree en la palabra de la presidenta del Partido Nacionalista y que le "gustarían" las acusaciones que pesan en su contra, pues desde el inicio de la aplicación política se quiere brindar un mensaje diferente de cómo hacer política.

SE DEMARCA. Al respecto, el nacionalista Freddy Gamarra comentó que la frase "no es tan difícil ponerse a derecho" que usó Chehade es una "respuesta personalista". "Respondo a lo que me preguntan, pero yo sé que no soy un político", dijo.

Príncipe: "Yo defiendo al Estado, no al gobierno"

de España al partido humanista. "Entonces, lo que yo quiero es que se quede claro a quienes buscan desprestigiar que no lo voy a permitir, que no me van a enterrar", continuó hablando con transparencia, defendiendo los intereses del Estado. Yo soy la abogada del Príncipe, dijo en un momento y no los gobiernos que pasan por él.



La procuradora para casos de lavado de activos, Julia Príncipe, dijo ayer que aunque se le atribuyen diferentes funciones en el gobierno y no los gobiernos que pasan por él. Fue al replicar las acusaciones del congresista Freddy Odeña, quien trató de ligarla al partido humanista.

2011

Omar Chehade fue su abogado en los "casos de Cachay".

En la política por las supuestas agendas de Nadine Heredia, ha dividido la posición de los congresistas de la Fuerza Popular. Mientras algunos creen que no es un "delito de derecho", otros creen que sí lo es.

Noticia publicada en diario Correo el día 28 de agosto del 2015. Lima, Perú.

https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO

Advertisement for DIVE MOTOR SEMINUEVOS featuring a red SUV and text: 'DEL 27 AL 30 DE AGOSTO POR LA COMPRA DE UN SEMINUEVO DIVE MOTOR LLEVATE 60.000 KMS. LANPASS'. Includes logos for DIVE MOTOR, Mercedes-Benz, EXCELRATE, and Jeep.

Noticia publicada en diario Correo el día 29 de agosto del 2015. Lima, Perú.

https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO

DIARIO CORREO LIMA, DOMINGO 30 DE AGOSTO 2015

TEMA DEL DÍA

¿POR EL FENÓMENO DEL NIÑO. En el decreto publicado, el Gobierno indica que la medida se toma debido a la coyuntura internacional más adversa de lo previsto y al riesgo de un mayor impacto del fenómeno de El Niño.

EN MARZO ÚLTIMO, EL MEF YA HABÍA ENVIADO UN PROYECTO QUE ELEVO EL DÉFICIT FISCAL DEL 2016 AL 2%.

Propuesta de déficit fiscal por el Gobierno
Según el portal Ande Noticias, el ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Toledo, presentó el proyecto de ley que eleva el déficit fiscal del 2016 al 2%.

¿Qué es el déficit fiscal?
Lo que significa gastar más para un país y los ingresos económicos que ello implica.

Según el portal Ande Noticias, el ministro de Economía y Finanzas, Alejandro Toledo, presentó el proyecto de ley que eleva el déficit fiscal del 2016 al 2%.

Un déficit fiscal puede ser resultado del gasto excesivo, los gastos excesivos de inversión, de infraestructura, de servicios públicos, de salud y de otros sectores, o de una combinación de ellos.

Una solución directa a un déficit fiscal es la emisión de deuda pública, que permite pagar los gastos que exceden los ingresos.

18
El Ministerio de Economía presenta el proyecto de ley que eleva el déficit fiscal del 2016 al 2%.

16
El Congreso aprueba, en primera sesión, el proyecto de ley que eleva el déficit fiscal del 2016 al 2%.

15
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

14
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

13
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

12
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

11
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

10
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

9
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

8
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

7
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

6
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

5
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

4
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

3
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

2
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

1
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

ECONOMISTAS TEMEN "POPULISMO"
Gobierno eleva déficit fiscal al 3% para 2016 y genera alarma

CLORENDIA FLORES
Economista

El Gobierno aumentará el déficit fiscal de 2016 al 3% para 2016 y genera alarma entre los economistas, según se informó ayer en un decreto de urgencia. Cabe indicar que en marzo último el MEF había enviado un proyecto de ley al Congreso que elevó el déficit fiscal de 2016 al 2% que equivale del 1% que se había comprometido en la Ley de Responsabilidad Fiscal. Álvarez dice que el aumento del déficit fiscal de 2016 al 3% genera alarma entre los economistas, porque implica un mayor gasto que el que se había comprometido en la Ley de Responsabilidad Fiscal. Álvarez dice que el aumento del déficit fiscal de 2016 al 3% genera alarma entre los economistas, porque implica un mayor gasto que el que se había comprometido en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

1%
El déficit fiscal tuvo que haber sido el 1% en 2016, según los economistas.

29
El Ejecutivo dicta un decreto de urgencia, que eleva el déficit fiscal del 2016 al 3%.

EN ALERTA. Por su parte, el congresista Carlos Irujo, titular del Comité de Economía, asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

Para "Vitcho", segura debe recurrir
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

15
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

14
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

13
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

12
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

11
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

10
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

9
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

8
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

7
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

6
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

5
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

4
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

3
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

2
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

1
El legislador Víctor Sánchez asegura que el déficit fiscal del 2016 no tenía que haber sido el 3%.

Noticia publicada en diario Correo el día 30 de agosto del 2015. Lima, Perú.

<https://drive.google.com/drive/folders/1x3RrYdeeb7-Uik4Xn7c0L-pVks74D0FO>